

DEL MADRID VIEJO

La portada de la casa de Oñate

El culto cronista madrileño Pedro de Répide publica en la Ilustración Española y Americana una serie de brillantes artículos...

Alfortunadamente, en el amplio espacio que abarcan estas demoliciones; entre el gran número de edificios que desaparecen al impulso de la vida...

Mas cuando entre tanto resto sin importancia cae también algún ejemplar arquitectónico de singular belleza, de notable mérito...

Este es el caso de un derricho que no lejos de la zona que antes citamos puede acarrear la pérdida de una de las portadas, quizá más bellas de cuantas Madrid podía enorgullecerse...

Bien está que el viejo caserón rinda su tributo a las necesidades de la vida actual, que caiga en masa, sacrificado a la amplitud de vías de que tan necesitado se encuentra el centro de Madrid...

Bien está que los recuerdos que de él se desprenden sean recogidos, como antes dije, de entre sus escombros para conservarlos en breves, sencillos renglones...

Posteriormente, queriendo dar el conde de Oñate mayor esplendor y magnificencia a la fachada, solicitó del Concejo (según consta en el archivo municipal) autorización para salirse de la alineación...

Más adelante, cuando Mendizábal dispuso diversas reformas en Madrid por motivo de ornato, y años más tarde, al derribarse el convento de San Felipe...

Esto en cuanto a su historia, a su tradición, a los hechos que a él van unidos; pero en cuanto a la parte material, bellísima, digna de ser conservada...

¿Prestó alguna atención nuestro Ayuntamiento a una joya de que podría enorgullecerse Madrid? ¿Hizo algo por conservarla, aunque fuese al lado de la Latina...

De no hacerse esto, de permanecer en la misma indiferencia, se irán perdiendo poco a poco uno a uno esos monumentos...

ALFREDO ECHEGARAY (Arquitecto.)

EL MUNDO AL REVES

Un muchacho es raptado por una chica

SAN PETERSBURGO. Dicen de Odesa que en Kutais ha sido raptado, a viva fuerza, un joven, obligándole luego a casarse...

La hermosa Rogova entonces resolvió recurrir a la violencia. Atrajo a su causa a varios mozos de su aldea y, poniéndose al frente de ellos...

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Conferencia del Sr. Maura

A las seis y media de ayer tarde comenzó en la Academia de Jurisprudencia la anunciada conferencia de D. Antonio Maura.

El salón de conferencias estaba imponente. No quedó en toda la casa una silla; todas fueron llevadas al salón.

En la presidencia tomaron asiento los señores Azcarraga, Pidal, P. Nozalada, Tortosa, Zabala (D. Pío), Vázquez de Mella, Luis de Cuenca, Lampérez, duque de Santo Mauro y otros.

Al aparecer el Sr. Maura es saludado con una prolongada salva de aplausos. Comienza la conferencia pausadamente...

En la soledad del pensamiento se purifica y la voluntad se fortifica, pero luego hay que exteriorizar ambas cosas.

«Pensé—dice—, al venir aquí, en recurrir a una biblioteca que está al alcance de todos; alargué la mano y cogí el tomo más empolvado; en él decía: «Educación cívica».

La educación es todo aquello, todas aquellas cualidades que embellecen el trato social.

Educación es, para cada uno, la derrota que ha de seguir desde la cuna al sepulcro.

«Es que soy clerical? Yo creo que no. Es que creo que no cabe educar sin un concepto de la vida humana y de sus fines».

Personalidades, pero fundadas por una ley que tiene por base la abogación y el sacrificio.

«El cristianismo no dice que dejará de haber poderosos y débiles, dichosos y desdichados; el cristianismo no distingue más que de buenos y malos».

«Hay quienes pretenden que se funde una moral con todas sus piezas, de abajo a arriba, en ausencia de la religión».

«Se trata de sustituir el Sinaí por una cátedra, y ya se encargarán luego de sustituir la cátedra por un banquillo de acusados».

«Con la indiferencia no puede el hombre adiestrarse para la vida».

«No cabe neutralidad en esa materia; no cabe otra neutralidad que la supresión de la educación».

«Otro elemento primario de la común educación es la instrucción».

«Todos los días nos dicen que la instrucción es muy buena. Claro que la instrucción es buena para conocer el bien y practicarlo».

«Y si la cosa es tan natural, ¿por qué se discute?»

«Cuando se trata de los conocimientos necesarios para la vida, la instrucción es medio para la educación».

«Ojalá se difundiese tanto que nadie careciese de ella».

«Recordad la historia de la enseñanza. ¿Quiénes han sido los grandes pedagogos, los grandes sabios?»

«Han sido hombres de corazón, hombres acaso sencillos, que han logrado establecer el circuito en las potencias del alma».

«Si es esa la instrucción pública, parecerá absurdo desandar en ella el camino de la educación».

Ahora, desde la ley soberana a la más modesta tienda de caridad, es una obra en la que todos participan.

Y como aquellas instituciones no han muerto por haberse secado, ha tenido que suceder que se han suplantado las manos voluntarias para venir el caciquismo.

«De modo que éste, si se le pudiera suprimir, volvería al día siguiente».

«Para suprimir la piedra de palo, hace falta poder emplear la piedra buena».

«Falta la ciudadanía».

«Este, la mayor parte de las veces, dice que es independiente; criado en los puntos suspensivos que dije antes».

«No falta algún soberano de la comarca que en él se fija».

«Y empieza a notar dificultades en la Hacienda, hasta que se cansa y busca la solución».

«Regresa a su casa el primogénito. No tiene opinión política; no viene a eso».

«Una de dos, o viene a servir al primer vidvidor que maneja el pueblo, o siente la ambición de ser diputado, sea de cualquier color».

«No conocéis cien ejemplos?»

«Pues estos casos los tomo de la clase alta; contad lo que pasará en el turgurio de la ciudad, y decidme si es milagro que esas masas se dejen arrastrar tan fácilmente».

«Y llega un día en que la Nación tiene que vivir en el terror, como en las guerras macedónicas, como en nuestras guerras civiles, y entonces el gobierno toma formas trágicas».

«Desde el momento que la educación es una adaptación afectiva del espíritu, a la mujer le corresponde una gran parte de labor».

«La Patria no es otra cosa que la suma de los amores de sus hijos».

«Entre nosotros hay muchísimo patriotismo, pero hay que educarle».

«Porque para nosotros el patriotismo hay que exteriorizarlo un día solemne, hablando del león y de las garras y de otras cosas».

«Tanta educación cívica como el hombre necesita la mujer».

«Muchos individuos se mueren sin hallar ocasión para aplicar las cosas que aprendieron en la escuela».

«Cuando el afán de la dominación lo trastorna todo, y se ven caer los honores donde no estaba la honorabilidad, y se ve explotar la mentira como si fuese una verdad, ¿qué educación cívica ni qué espíritu cívico vamos a esperar?»

«Claro es que el soldado, el magistrado y el gobernante necesitan el aplauso y la solidaridad».

«Nada adelantaremos con que brotasen en los corazones de los niños los más puros anhelos patrióticos, porque se desharía ante la realidad de los mayores».

«Hay otras cosas que se toman o se dejan, pero la vida ciudadana es tomándola».

«No hay más que un remedio, y este no consiste en otra cosa que en convencernos todos de que es ilícito, de que es punible la inhibición en cualquiera de los actos relacionados con la vida pública; sólo de esa manera se logrará que desaparezca la roña que corre a la Patria»

«La conferencia terminó a las siete y cuarto de la noche».

En honor de Viñas y Palet

A las dos de la tarde comenzó el almuerzo íntimo con que un grupo de amigos y admiradores—importante por su calidad y cantidad—obsequiaban a estos eminentes artistas.

«Durante el almuerzo se habló mucho de arte, comentándose con entusiastas frases de alabanza la hermosa campaña que ambos teatros españoles han realizado en el teatro Real durante la actual temporada».

«Al final el Sr. Viñas se levantó a dar las gracias y leyó unas cuartillas, muy bien escritas, pregoneras de la cultura y el talento de este gran artista».

«Elo es amigos míos—dice el eminente tenor,—que el camino del arte que yo llevo recorrido es ya tan largo, que puedo decir estoy casi al final de mi jornada, y aun hubiera acelerado el movimiento para llegar más pronto, si una especie de obsesión no me hubiese dominado y detenido mis pasos, deseoso de poder llegar al final de mi camino en ocasión propicia de despedirme del campo del honor y dar el adiós al arte, representando por una sola vez siquiera en España el maravilloso drama «Parsifal»

«Será lo que está escrito en el misterioso libro de mi destino; pero sea lo que sea, y por si mi ilusión se truena en desengaño, yo quiero manifestar en este momento mi eterno agradecimiento al querido público madrileño, cuyo recuerdo llevaré grabado en el alma, como el de esta Prensa noble y generosa, por las infinitas satisfacciones que he recibido de todos, y que han halagado mi amor propio de artista y de español»

«Cumplido ya este deber, y en calidad de tal, yo quiero manifestaros que si he llevado siempre muy alta la bandera gloriosa de la Patria, en lejana tierra, sin embargo me ha apenado una y mil veces ver la triste y humillante condición de infinidad de artistas nuestros, «los menos afortunados, que son los más» que corren llenos de ilusiones, pocas veces realizadas, detrás de un arte extraño por ser extranjero, mendigando un sitio cualquiera, por no tener en la Patria quienes se preocupen de fomentar y proteger este ramo de la cultura, tan necesario para educar el corazón y cerebro de la humanidad»

«La Patria se desentiende de sus artistas, que forzosamente deben emigrar, porque allí donde nacieron no tienen hogar que les cobije. Además se sofoca en ella todo intento de españolizar, de crear nuestro grande arte nacional en una u otra forma, en el que compositores y artistas, los de hoy y de mañana, pudieran encontrar el refugio y la provechosa gloria que ahora les es negada»

«Falta aquella orientación bien definida; vivimos hoy indiferentes a todo, como si la Patria estuviera muerta; o la constituyera el supremo egoísmo individual. Nadie piensa en la gran comunidad que, de estar bien regida, sería en beneficio de todos. Se diría que no queremos ver, que el mundo corre veloz hacia un progreso asombroso de cultura general, y no nos apercebimos de que andamos tan rezagados desde hace tiempo hasta que alguien, observando nuestro andar perezoso, pudo lanzar la especie de que el África empezaba en los Pirineos, sin que desde entonces hayamos hecho nada práctico y positivo para desmentir al insensato»

«Se habla a menudo de la necesidad de fundar nuestro teatro nacional; pero falta ambiente para realizarlo; nadie cuida de fomentar y empujar la idea hacia su definitiva resolución; por el contrario, se llega hasta el extremo de renegar casi del idioma nuestro, que califican algunos de zarzuelero, como demostración de inferioridad inadmisibles para las grandes obras teatrales»

«Podría decirle a un inglés, francés, alemán, ruso o chino que su habla no es armónica para la música, y es contestaría, indignado, que para él no hay idioma igual, ni tan ideal como el suyo, por ser el de su madre y el de su Patria»

«El Sr. Viñas fué saludado con una salva de aplausos al terminar»

«El Sr. Palet dijo unas frases muy sinceras y elocuentes, que igualmente fueron recibidas con palmadas muy cariñosas»

«Se leyeron algunas adhesiones, entre ellas las de los Sres. Osorio y Gallardo (D. A.), Mariano Benlliure, Alejandro Pérez Lugín y Luis Paris»

«Aludido nuestro compañero en la Prensa, Eduardo Muñoz, dijo algunas palabras muy elocuentes y razonadas»

«Después hablaron los Sres. Bretón, Boceta y D. Eduardo Olea»

«Todos los oradores recibieron los plácemes de los comensales, por haber sido fieles intérpretes de la admiración y el afecto que sentían hacia los eminentes artistas agasajados»

«A las cuatro de la tarde se separaron los que habían acudido a esta agradable fiesta, haciendo votos por que el año próximo podamos admirar de nuevo en la escena del teatro Real a los grandes artistas líricos Sres. Palet y Viñas»

«A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos»

«La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de marzo de 1863.

PARIS 6. El *Constitutionnel* manifiesta su satisfacción de ver en el Ministerio español a los marqueses de Miraflores y de la Habana. Dice *El País* que el Zar reconstituirá el reino de Polonia, dándole la Corona al Príncipe Constantino.

PARIS 5. Garibaldi ha escrito una carta a Juárez felicitándole por su patriotismo.

MARSELLA 5. Agitación y anarquía en Atenas. Conspiraciones y desórdenes en toda Grecia.

Dos peticiones presentadas a la Asamblea piden por Rey al Príncipe italiano.

ROMA 5. Es inexacta la noticia de que el cardenal Antonelli haya presentado su dimisión.

LONDRES 5. La ciudad de Nueva Orleans está en peligro de ser invadida.

Todo indica un ataque inminente de Charleston ó de Savannah por los federales.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La toma de Janina

Primera noticia.

PARIS. En la Legación de Grecia se ha recibido un telegrama de Atenas diciendo que las tropas griegas han entrado en Janina.

Detalles.

ATENAS. Janina acaba de rendirse. Al amanecer las tropas griegas dieron un asalto a la fortaleza.

En seguida salió de la plaza un parlamentario, el cual, en nombre del jefe turco, no tificó al Príncipe heredero de Grecia que la plaza se rendía.

Se estipularon las condiciones, acordándose que las tropas turcas quedasen como prisioneras de guerra.

La entrada.

ATENAS. A las nueve y media de la mañana, el general jefe del Ejército griego, escoltado por tres escuadrones de Caballería, llegó a las puertas de la plaza.

El comandante de ésta entregó su espada y los griegos entraron en Janina, conbolando en las murallas el pabellón griego.

El Ejército aclamó al Príncipe heredero. Este recibió a los pocos instantes un emisario del general Essad pachá, que manda las fuerzas turcas de las inmediaciones de Janina, proponiendo también la rendición. Esta tarde se acordarán las condiciones.

Júbilo.

ATENAS. La noticia de la rendición de Janina ha producido delirante entusiasmo.

Se han puesto colgaduras en toda la población. El pueblo recorre las calles vitoreando al Rey y al Ejército.

PARIS. Está confirmada la rendición de Janina a las tropas griegas. Se dió un formidable asalto por la Infantería, y después se lanzó la Caballería, que produjo en el enemigo un pánico indescribible.

En seguida fué ocupada la ciudad, donde se enarboló la bandera griega.

Nuevos detalles.

PARIS. Despachos de Atenas dan nuevos detalles de la toma de Janina, capital del Epiro.

El sitio duraba ya más de dos meses. Todos los esfuerzos de los griegos se habían estrellado ante la resistencia de los turcos.

Especialmente habían sufrido varias derrotas al intentar apoderarse de las alturas de Bisani.

El día 3, llegados los nuevos refuerzos, concentrado delante de Janina casi todo el ejército griego, el diádoco reunió Consejo de generales.

Acordóse emprender al día siguiente las operaciones decisivas.

El 4 por la mañana toda la artillería griega rompió un fuego terrible contra las líneas turcas.

Estas contestaron, pero a la caída de la tarde el fuego de sus cañones era muy lento y poco eficaz.

Durante la noche, los griegos se dividieron en tres grandes columnas, que al amanecer se lanzaron al asalto.

La de la derecha y la del centro hicieron un falso ataque, engañando a los turcos, que desguarnecieron parte de sus posiciones, para ir en socorro de las que creían amenazadas.

Mientras, la izquierda atacaba vigorosamente, y a las diez de la mañana se rendía la guarnición de un monasterio fortificado.

Dicha guarnición componíase de 230 hombres con cuatro cañones.

Poco después, los cazadores helenos coronaban las alturas de Manoliassa.

Los turcos se retiraron, abandonando seis cañones.

Un batallón con varias ametralladoras fué envuelto por los griegos y tuvo que rendirse.

Más tarde caía en poder de los atacantes el fuerte de San Nicolás, donde había diez cañones.

Rota la línea turca, la izquierda griega penetró como una cuña en el llano de Janina.

Entonces apoderóse de las fuerzas turcas que se batían contra el centro y la derecha griegas un pánico espantoso.

Temieron verse atacadas por la espalda y abandonaron sus posiciones, no obstante los esfuerzos de los jefes y oficiales.

Essad pachá acudió con una columna de tropas frescas y contuvo a los fugitivos, que arrojaban sus armas y corrían por el llano en dirección a la ciudad.

Se trabó entre la columna y los que corrían un verdadero combate, bajo el fuego terrible de la artillería griega.

El llano de Janina quedó sembrado de cadáveres.

Essad pachá ametralló a centenares de soldados; pero su energía no pudo restablecer la batalla.

Sólo quedó peleando, frente a las inmensas masas griegas, la guarnición de Bisani.

Pero el general que mandaba ésta, desesperado, viendo aquella espantosa derrota, lo creyó todo perdido, y con gran estupefacción de los griegos mandó enarbolarse bandera blanca.

El ejército sitiador quedóse atónito cuando vió que Bisani, el inexpugnable Bisani, el Tarabosch de Janina, se rendía.

En la ciudad, donde Essad pachá procuraba restablecer el orden, la rendición de Bisani produjo inmensa consternación.

Essad pachá envió un parlamentario al generalísimo griego. Al anochecer aquél llegaba a presencia del diádoco.

Este dijo que sólo admitiría la rendición sin condiciones.

Y ayer por la mañana, 35.000 soldados turcos, con 128 cañones y ametralladoras, se rendían prisioneros de guerra de los griegos.

Y antes de las doce la bandera heleno ondeaba sobre las murallas y fuertes de la capital del Epiro.

El Príncipe Danilo en peligro.

VIENA. Despachos de Cetigna dicen que el Príncipe Danilo de Montenegro ha estado a punto de caer en manos de los turcos defensores de Skutari de Albania.

Durante el combate de Branitsa, el Príncipe aproximóse demasiado a una trinchera enemiga.

Los soldados de ésta le vieron, le reconocieron y trataron de cogerle vivo. Salieron a la carrera y le rodearon.

Defendiendo al Príncipe cayeron algunos montenegrinos.

Ya estaba perdido Danilo cuando llegó un batallón serbio, que ahuyentó a los turcos.

¿Seiscientos fusilados?

PARIS. Un despacho de Viena dice que los turcos han cogido a 600 prisioneros montenegrinos, los han llevado a Skutari y los han fusilado.

La noticia procede de Podgoritzta. No está confirmada oficialmente.

Telegrama del Rey de Grecia.

PARIS. El Rey de Grecia, que está en Salónica, ha dirigido a su Presidente del Consejo, Venizelos, el telegrama siguiente: «¡Dios sea bendito!

Nuestro bravo ejército ha obtenido un nuevo y grandioso triunfo.

Estoy orgulloso de Grecia y de sus soldados. Os felicito y me felicito.»

Rumania y Bulgaria.

PARIS. Las negociaciones entre Rumania y Bulgaria continúan en el mismo estado. Se está buscando lugar donde celebrar la Conferencia internacional de embajadores, y se duda entre Londres y San Petersburgo.

Las negociaciones.

CONSTANTINOPLA. Se sigue hablando de las negociaciones de paz.

Dícese que éstas van por buen camino, y que en un plazo muy breve terminarán definitivamente las hostilidades.

Búlgaros y griegos.

PARIS. Despachos de Salónica dicen que los griegos y los búlgaros, no obstante ser aliados, se soportan difícilmente.

Todos los días hay riñas entre soldados de ambas naciones rivales.

Ayer, en Nigritza, hubo un verdadero combate entre unos y otros.

Hay que lamentar, a causa de ello, bastantes víctimas.

Ha sido abierta una información.

He comprobado que Nestarina es un excelente medio de levantar y sostener las energías orgánicas. Doctor Morales. Cat. Valladolid.

La revolución en Méjico

Contra Huerta.

NUEVA YORK. Despachos del Norte de Méjico dicen que el Congreso del Estado mejicano de Sonora, después de larga deliberación, ha decidido no reconocer a Huerta como jefe del Gobierno central.

Ha votado una serie de medidas para levantar tropas y combatirle.

El Gobierno del Estado de Coahuila, por su parte, ha enviado un despacho al Presidente Wilson.

En él declara que no reconoce a Huerta, que diputa ilegítima su autoridad, y que dispone, para resistirle, de un ejército de 11.000 hombres.

En la frontera.

NUEVA YORK. En la frontera yanqui mejicana ha habido un nuevo combate.

Un destacamento de mejicanos y otro de yanquis se han tiroteado.

Resultaron algunos heridos.

LOS ARMAMENTOS

Los nuevos efectivos alemanes.

BERLIN. La *Gaceta Popular*, de Colonia, publica un artículo estudiando el alcance de la nueva ley militar.

Dice que, en virtud de ella, ingresarán en filas todos los años 84.000 reclutas más.

En los sorteos serán disminuidos notablemente los números altos.

En resumen, la nueva ley hará que ingresen en filas todos los quintos alemanes que no sean únicos sostenes de sus familias.

Según estos cálculos, dentro de dos años el efectivo global de los contingentes alemanes de paz habrá sido aumentado en 168.000 hombres.

En 1.º de octubre de 1913, el Ejército alemán constará de 722.000 hombres de los cupos corrientes, más 84.000 reclutas suplementarios; más 10.000 aumentados en virtud de reenganches, prima y prolongaciones del servicio, en los Cuerpos de suboficiales y de Administración militar, ó sea de un total de 816.000 hombres.

El 1.º de octubre de 1914, la cifra habrá aumentado hasta 915.000.

Agrega la *Gaceta Popular* que todos los nuevos reclutas serán destinados a los Cuerpos fronterizos.

Un millón de hombres.

BERLIN. La *Germania*, órgano central del partido católico, dice:

«El Kaiser quería que en tiempo de paz, los efectivos alemanes del Ejército y de la Marina ascendieran a un millón de hombres.

Ya lo ha conseguido.

En virtud de la nueva ley militar, el Ejército constará ordinariamente de 920.000 soldados.

Y como las tripulaciones de la flota de guerra y fuerzas accesorias constan de 80.000 marinos, se llega exactamente al millón anhelado.»

Comentarios franceses.

PARIS. Todos los periódicos se ocupan extensamente del tremendo escándalo que promovieron ayer los socialistas en la Cámara de Diputados.

La Prensa ministerial y la derecha combaten furiosamente a Jaurès y a sus amigos, y dicen que éstos son malos patriotas.

L'Humanité anuncia una furibunda obstrucción.

Créese que, no obstante ésta, el Gobierno logrará aprobar los nuevos créditos y la vuelta al servicio de tres años para el 15 de abril lo más tarde.

COSAS INGLESAS

Muerte de un aviador.

LONDRES. Un despacho de Salisbury dice que el aviador Geofrey, que volaba cerca de dicha población, se ha caído desde una gran altura, matándose.

Un incendio.

LONDRES. Despachos de El Cairo dicen que un terrible incendio ha destruido todas las casas de una pequeña ciudad cercana a la citada población egipcia.

Doce personas han perecido entre las llamas.

Están sin abrigo 5.000.

EL SERVICIO MILITAR

Escándalo en la Cámara

Antes de la sesión.

PARIS. Desde mucho antes de abrirse la sesión había hoy en la Cámara numerosos diputados.

En las tribunas, bastante público. Se anunciaba desde luego un formidable escándalo en el momento en que el ministro de la Guerra leyera el proyecto sobre el servicio militar.

El escándalo.

Apenas abierta la sesión, el Presidente, M. Deschanel, concede la palabra al ministro de la Guerra.

Este sube a la tribuna y dice:

—Señores, tengo el honor de depositar...

No es posible oír una sola palabra más.

El escándalo que promueven los socialistas es formidable.

Jaurès grita:

—¡Estáis locos! ¡Vais al precipicio!

El ministro se esfuerza para que le oigan.

—La situación internacional...

—¡Fuera! ¡Fuera! ¡Que se vayan los reaccionarios!

El centro aplaude rabiosamente.

De banco a banco se lanzan terribles imprecaciones.

Cuando más entusiastas son los aplausos de la derecha, se oye la voz potente del diputado Baudin, que grita:

—¡Banda de canallas!

Se promueve un verdadero tumulto.

El Presidente se esfuerza en vano por imponer orden.

Jaurès ordena a los socialistas que no cesen de gritar, para impedir que se lea el proyecto.

Las tribunas toman parte importantísima en el escándalo, y el Presidente ordena que las desalojen.

El ministro continúa cruzado de brazos en la tribuna.

En un momento de silencio se le oye hablar del patriotismo y del honor de Francia.

Las derechas aplauden frenéticamente, y empiezan a llamar a los socialistas traidores a la Patria y a la República.

—¡Vosotros, los apóstatas!...—gritan los socialistas y radicales.

Al fin, se hace oír el Presidente, y dice que se está dando un espectáculo vergonzoso, y que deja a los alborotadores la responsabilidad de este escándalo.

Se oyen voces dirigidas a los socialistas:

—¡Marchaos a Berlín, prusianos!

El escándalo dura bastante tiempo.

Al fin, muchos socialistas abandonan el salón y salen a los pasillos dando voces.

Lectura del proyecto.

El ministro de la Guerra logra leer el proyecto fijando en tres años el tiempo de servicio militar.

En seguida empezará la discusión.

EN PARIS

Huelga y disturbios

Manifestación.

PARIS. Esta mañana los obreros de los trabajos subterráneos organizaron una manifestación.

En la Bolsa del Trabajo se pronunciaron discursos enérgicos.

Organizóse en seguida la manifestación, la cual llevaba al frente un cartel que decía: «Pedimos la jornada de ocho horas en los trabajos subterráneos.»

La Policía trató de impedir que la manifestación se dirigiera a los bulevares.

Colisiones.

PARIS. Los huelguistas mantuvieron su propósito de continuar la manifestación y la Policía repartió algunos sablazos.

Hubo una serie de colisiones entre obreros y policías, resultando varios zontusos.

Se practicaron muchas detenciones.

Entre los obreros la excitación es grande.

Precauciones.

En las canteras del Metropolitano, donde se ha declarado la huelga, se han adoptado grandes precauciones.

Trescientas cincuenta detenciones.

PARIS. Durante los disturbios que promovieron ayer los huelguistas de los trabajos subterráneos, la Policía realizó 350 detenciones.

Casi todas quedaron sin efecto anoche mismo.

A PAGAR LAS APUESTAS

Consecuencias de la toma de posesión de Wilson

NUEVA YORK. La instalación en la Casa Blanca del nuevo Presidente de la República trae consecuencias para muchos que habían hecho apuestas en vísperas de las elecciones.

Algunas de esas apuestas son extravagantes.

Uno que perdió se verá obligado a atravesar un largo puente andando a cuatro patas.

Otro debe colocarse delante del escaparate de un gran bazar y cantar cien veces una canción popular.

Un tercero, convertido en hombre-sandwich, debe pasearse por las principales calles, llevando un cartel que diga: «Yo soy el burro que creyó habría una mayoría republicana.»

Un propietario, que apostó con su cochero, tendrá que colocarse entre las lanzas del carruaje y tirar de él como un caballo. Claro es que el carruaje será conducido por el propio cochero que ha ganado la apuesta.

Un ciudadano de Kansas, Mr. Boxwell, había jurado, en 1896, no pelarse ni afeitarse hasta que no se eligiera un Presidente del partido democrata. Ahora tendrá ocasión de ir a la peluquería. ¡Ya era tiempo!

COSAS FRANCESAS

El terrible Thomegueux.

PARIS. Ha salido para Marsella, donde embarcará con rumbo a Túnez, el famoso esgrimidor francés M. Thomegueux.

Va a batirse con cinco redactores del periódico italiano de Túnez *La Unión*.

Según parece, este diario, en un artículo, había aludido a Thomegueux en una forma que éste ha considerado injuriosa.

Los huelguistas del Metropolitano.

PARIS. Los huelguistas de las obras del Metropolitano continúan haciendo de las suyas.

Diariamente atacan a los que no les imitan en su actitud.

Además, ayer intentaron penetrar en las galerías ya construidas y causar destrozos en ellas.

Fueron rechazados por la Policía.

¡Vaya unas modistas!

PARIS. Han sido presas diez ciudadanas que se decían modistas.

Con el pretexto de enseñarlas su oficio, atraían a sus casas a muchas jóvenes bonitas é incautas.

Y las encerraban y las pervertían.

El asunto es muy escabroso y ha producido gran escándalo.

Las muchachas engañadas por las sedicentes modistas pasan de treinta.

El coronel Seely.

PARIS. El ministro de la Guerra inglés ha llegado a París, y ha dicho a los periodistas que viene como simple turista, lo mismo que en su reciente visita a Madrid.

Ha manifestado que ha disfrutado en Es-

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

BRAULIO LOPEZ

PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composturas.

LAMPARA filamento estirado. LA MEJOR. LA MAS BARATA. Fábrica: CORTES, 397, Barcelona.

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz.

13 — CIUDAD RODRIGO — 13

paña de un tiempo hermosísimo y primavera.

Dice de Madrid que es una población muy bonita, moderna y muy curiosa.

Preguntado sobre los esfuerzos militares que realiza y proyecta Alemania, y si producirían impresión en Londres, dijo que sobre ello no pensaba absolutamente nada, absteniéndose de hacer declaración alguna.

Aviador que se cae.

PARIS. De Tolón comunican que durante unos ejercicios de aviación, cayó con su aeroplano el teniente Fournier, que afortunadamente resultó ileso.

Los estudiantes.

PARIS. Han continuado los alborotos de los estudiantes de la Facultad de Medicina, sobre todo en la clase del catedrático M. Nicolás.

La huelga empezó por 400 estudiantes y por haber sido expulsado un compañero.

Se busca el medio de llegar a un acuerdo.

MARRUECOS

Conferencia con el Raisuli.

TANGER. (Jueves, tarde.) En la Legación de España en Tánger celebróse ayer una extensa conferencia entre el Sr. López Robert y el Raisuli.

Atribuyese a esta conferencia gran importancia para el desarrollo de la política pacífica de España.

Los bandidos de París

Acusados de robos.

PARIS. El Juzgado de Tarascón ha citado a los miembros de la banda de ladrones automovilistas Monnier y Gauzy para que comparezcan a declarar en causa que se les sigue por diversos delitos de robo.

Monnier ha sido condenado a muerte, y sólo podrá comparecer si le indultan.

Gauzy,

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL LIBERAL»

«Si dispusiéramos hoy de espacio, obsequiaríamos a nuestros lectores con dos platos de ropa vieja, muy vulgares, pero más sabrosos que su carga de pimientón que el mejor revoltillo de setas y trufas.»

Nos referimos al mensaje que la presidenta de la Unión de damas españolas del Sagrado Corazón ha dirigido al Presidente del Consejo, don Maura, y a la conferencia que ayer dió el Sr. Maura y a los jueves de moda organizados por otra Asociación de Damas ilustres.

El primer documento merecería, no ya la publicación integral, sino el *affichage*, caso de que aquí privara esa costumbre francesa.

Por el se enteraría la ciudad y el orbe de la manera de discuir, pensar y rajar de las damas españolas que andan metidas en esas plácidas aventuras. En el mensaje de la señora presidenta hay vapuleo para todos: para el Gobierno, para la Universidad, hasta para el soldado protestante del Ferrol. No se salva ni una rata.

Es obra, indudablemente, de algún clerigüillo aristocrático de los de grandes reverencias y mínimas luces.

Para este empeño hubiera debido buscarse algo más presentable. Porque es de justicia reconocer que lo hay entre los seculares y los regulares madrileños.

En cuanto al sermón del Sr. Maura en la Academia de Jurisprudencia, compadecemos a *La Época*, que, de prisa y corriendo, ha tenido que hacer el extracto.

«Qué cosas y qué frases a propósito de la educación cívica! Lo más saliente fué esto, que, si no se comprende, se burla:»

«Se trata de sustituir al Sinal por una cátedra, y ya se encargarán de sustituir la cátedra por el banquillo de los acusados...»

La improvisación (porque improvisación debió ser) se encaminó principalmente a demostrar que todos deben intervenir de modo directo en la política.

«El que dice: soy un hombre honrado, pero no entiendo de política, tiene manco el ideal.»

Hubo en la plática una notoria verdad: «Antes, el súbdito moría totalmente inhibido de la vida pública; ahora no se mueve nada sin el concurso de todos.»

Malo debió de ser el Cristo maurista; pero la sangre, ó seáense los automóviles, llenaban en compactas ringleras la calle de los Madrazos y la del marqués de Cubas. Evidentemente, la Academia de Jurisprudencia, con su abono de señoras, ha desbandado en esta Cuaresma a sus dos poderosos vecinos, los Lises y el Buen Jesús del Prado.

De cualquier modo, es lo cierto que a lo cómico y hasta lo bufo esas damas y esos caballeros tiran á alinearse detrás de Maura, y á acabar, no con el buco de Romanones, sino con el escaso resto de liberalismo aguado que quedaba en el fondo de nuestro pobre vaso de á quinque.»

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

«LA MAÑANA»

«La desgracia está consumada. Aunque el dinero llueva sobre Monforte, y de ello nos alegramos, lo cierto es que Galicia, España, se han quedado sin la joya en que el excelso pintor había llegado á la más alta perfección de su talento.»

«La Adoración de los Reyes irá—se habrá ido ya—á reunirse con el «Saludo de los Angeles» ó con la «Adoración de los Pastores», las otras dos soberbias creaciones que ostentan en los Museos de Munich y Berlín, la maestría del famoso agustino de Anderghem para expresar en sus obras la grandeza del ideal místico y la visión fiel de la realidad humana.»

Florencia, Berlín, Munich, Viena contarán desde ahora en sus preciadísimas pinacotecas con todo lo sublime que salió de las manos prodigiosas de Hugo Van der Goes.

España deja escapar de entre las suyas el tesoro que la casualidad le descubrió, puesto en ellas por alguien perteneciente á una generación más sabia.

La de hoy desprecia la obra de arte, por atenderse al millón largo que de Germania ofrecen. Y el pueblo de Monforte parece afoborarse por esa lotería de marcos que caprichosamente le ha caído, mientras el cuadro se va á poder de gentes que lo aprecian.

Bien haya Monforte si esa venta tan careada le aporta beneficios que el Municipio no alcanza, con sus mermaos recursos, á proporcionar al pueblo. Al fin, el cuadro, oscurecido en la iglesia ó encerrado en la celda del rector del Colegio, no dió nunca á los monfortinos ocasión de mayores plácemes. El caso ahora es que esos beneficios, anhelados lleguen á aprovecharse de modo positivo.

Van der Goes con su «Adoración de los Reyes», al lado de los Memmling y los Van Dyck de nuestro Museo Nacional, sería motivo de admiraciones más grandes, de rendimientos más repartidos, de ostentaciones más cultas y manifestadas ante los ojos del mundo... Y los millares de pesetas que el semanario monfortino anuncia que van á gastarse en provecho de la historia de la villa, en cualquier otro pueblo del mundo sensato hubieran salido, si no de las arcas del Estado, del peculio de los patriotas, aunque éstos no se contasen por decenas de millones, como en esta nación de nuestras culpas.»

Las ALMORRANAS SE CURAN EN SEIS A CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

«EL UNIVERSO»

«En la nota oficiosa del Consejo de ministros, comunicada ayer á la Prensa, da el Gobierno por primera razón para intentar hacer algo en materia de la modificación del régimen establecido respecto á la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, que estamos

viviendo en continuo incumplimiento de los preceptos constitucionales, en un verdadero conflicto entre el precepto constitucional y las leyes de enseñanza vigente de 1857.

Treinta y seis años han tardado los Gobiernos de todas clases que hemos tenido y los mismos partidos avanzados en caer en la cuenta de que estábamos viviendo en pugna con los preceptos constitucionales al mantener en la forma en que hoy se halla establecida la enseñanza religiosa como obligatoria en las escuelas públicas sostenidas por el Estado. Por eso, sin duda, han perdido la memoria de que al discutirse la Constitución de 1876, se planteó la cuestión en las Cortes, y quedó resuelta con estas declaraciones del ministro de Gracia y Justicia del Gobierno que presentó el proyecto de Constitución, que era por cierto el Sr. Martín Herrera, procedente de la revolución, declaraciones confirmadas por la Comisión que presentó el dictamen, presidida por el Sr. Alonso Martínez, y que no dieron lugar á ninguna impugnación ni protesta por parte de muchos de la oposición liberal, que habían hecho la pregunta, ni de nadie.

«Los cargos del profesorado en las escuelas públicas, desde el momento en que se declara la religión del Estado la católica, apostólica, romana, ¿cómo han de ser conferidos á personas que no profesen la religión católica, que puedan inbuir á los hijos de familia máximas que no desean sus padres, que pagan la enseñanza y que confían al mandarlas á las escuelas del Estado han de recibir buenas doctrinas, la misma doctrina que ellos y sus mayores han profesado?»

«En la Constitución de 1869 expresamente se resolvía la cuestión (de si los que no profesan la religión católica podían optar á los destinos públicos); pero en la Constitución de 1876 no se establece la regla como en la de 1869, y no se ha establecido, porque indudablemente hay casos, hay destinos, hay cargos determinados, que no podrán ser conferidos á personas que no profesen la religión católica.»

El artículo 15 de la Constitución de 1876 y el artículo 21 de la Constitución de 1869 convienen en declarar que «todos los españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad». Pero la Constitución del 69 añadía: «La obtención y el desempeño de estos empleos y cargos, así como la adquisición y el ejercicio de los derechos civiles y políticos, son independientes de la religión que profesen los españoles.» Esta segunda parte fué suprimida en la Constitución del 76.

Y los conflictos han sido tales que treinta y seis años ó más lleva de existencia la Institución Libre de Enseñanza, en cuyos estatutos se establece que la institución es independiente de toda comunión religiosa, y que sus enseñanzas no obedecen á más criterio que al de la libertad *enajenada* del profesor, ó maestro; y si tenemos noticia de las considerables y numerosas subvenciones directas é indirectas que ha recibido y sigue recibiendo de nuestros Gobiernos, faltándose abiertamente á la Constitución que establece que la religión del Estado es la católica, en este caso no sabemos que hasta ahora se haya producido conflicto ninguno á que haya que poner remedio. Aun rebuscándolos ahora como se está haciendo, no se encontrará ninguno que haya tenido realidad ninguna ni de que se haga eco ni aun la Prensa misma anticlerical.»

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cronos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON Infantas, 1, Madrid.

«EL DEBATE»

«Algunas gentes, después de leer las declaraciones: hechas por el conde de Romanones referentes á la modificación de la ley de 9 de septiembre de 1857 sobre la asignatura de Religión, habrán creído que el Gobierno ha dado en el clavo enviando al Consejo de Instrucción pública ese ya famoso expediente. Nada de eso. El Consejo de Instrucción pública nada puede ni nada debe hacer en ese asunto.

No se trata de modificar un plan de estudios, ni de crear una cátedra, ni de formar un expediente de separación á un profesor oficial; nada de eso ocurre en el presente caso.

La enseñanza de la Religión no está en el plan de estudios, como lo está la Geografía ó la Aritmética, no; la enseñanza de la Religión está en el plan de estudios de un modo parecido á como lo está la Gramática castellana. Esta asignatura es esencial en nuestras escuelas, porque somos españoles, y la Religión lo está porque somos católicos. ¿Se atrevería este Gobierno á eliminar el plan de estudios de la asignatura de la Gramática castellana? ¿Habrá un ministro que se atreva á eliminar el plan de estudios de la lengua patria, so pretexto de que los niños la aprenden de oírse á sus padres ó de que éstos son extranjeros?»

Del mismo modo que el estudio de la lengua patria es algo inherente á nuestro propio ser, es el estudio de la Religión; más aún, porque lo demanda, no sólo la Constitución que nos rige, sino nuestra historia, nuestras creencias y nuestra propia conciencia, que está formada según esa Religión bendita, que es en todos y en cada uno de los españoles una segunda naturaleza.

Por otra parte, el derecho, las leyes y hasta las buenas prácticas administrativas están de parte nuestra.

¿Quién ha dicho al señor conde de Romanones que una ley orgánica como es la de 9 de septiembre de 1857 puede derogarse por un simple real decreto ó por una real orden? ¿Quién ha dicho á éste ni á ningún Gobierno que una ley del Reino, que es además un Concordato, puede derogarse sin oír á la otra parte contratante, sin que el que tal hiciera

caiga en una falta que no nos atrevemos á calificar?

No, señor Presidente del Consejo. Vucencia, que es letrado, aunque lo sea por Bolonia, no puede desconocer cuanto arriba apuntamos.

A todo esto, si el señor conde pudiera decirnos lo que pasa en el fondo de su conciencia, tal vez nos confesara: «Es cierto cuanto ustedes dicen; pero yo, aun sintiendo y pensando como ustedes, tengo que echar carne á las fieras, tengo que tajar la boca de esas gentes, que, insaciables, piden y piden, sin que su deseo de destrucción se amortigüe ni se extinga.»

A esto ya contestábamos el otro día en uno de nuestros artículos, cuando decíamos que la ambición y el deseo de esos desgraciados no se verán jamás satisfechos.

La disposición, con ser muy grave en sí, lo es más si se la considera como sintoma del mal de que está atacada nuestra política.

Vamos por los mismos pasos de nuestra vecina República, como muy sabiamente advierte Molgar en la oportunísima crónica que á continuación publicamos.»

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

«EL PAIS»

«Se habló ha poco de que, al fin, se llevaban el cuadro los alemanes, no por razones, sino por la fuerza, no por tener derecho, sino por tener una diplomacia exigente. Volvimos á la carga.

El ministro, Sr. López Muñoz, hizo público que esos recelos eran infundados. No hay nada—dijo—se continúa instruyendo expediente. Cuando se resuelva hará pública la resolución.

Creímos al ministro. ¿Cómo dudar de un hombre como él, amante de las artes, catédrico, hombre público no maledado, y persona digna? Lo creímos, además, porque callaban Oñeca, en *El Mundo*, y Rodrigo Soriano, en *España Nueva*, los que, con Julio Burell, más hicieron por evitar el escandaloso é inicu despojo.

Hemos pecado de cándidos. El cuadro se cede cobarde, clandestina, indignamente, á la chita callando. Creíamos incapaz de tal acción al Sr. López Muñoz. Nunca pudimos suponer que hiciera lo que no hicieron Burell, Salvador, Gimeno y Alba. Antes dimitir. *La Tribuna* es la que nos desdusiona.

He aquí lo que telegrafían á ese querido colega:

«Coruña 5 (3,25 t.). La Prensa comenta y censura enérgicamente el misterio con que el ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden disponiendo la inmediata salida para Berlín del famoso cuadro de Van der Goes.

Lo citada disposición ministerial ha sido conocida aquí por cartas que se han recibido de Monforte.

El 1.800.000 francos, producto de la venta del cuadro, lo recibirán los frailes monfortinos, de acuerdo con aquel Ayuntamiento.

Ha producido viva extrañeza que el ministro haya resuelto de plano y en silencio el pleito pendiente, el cual se proponía informar á la Real Academia Gallega, establecida en la Coruña.»

Lo leemos y no lo creemos. Burell y Soriano, en el Congreso; Oñeca, en *El Mundo* y en el Ateneo; y en el Ateneo otro señor conferenciante, demostraron lo ilícito de la venta.

Puede discutirse si el Patronato era del Estado ó seguía anejo á la Casa de Lemus; pero no admite ni discusión que el supuesto patrono, señor duque de Alba, carece de autoridad para contradecir y descatar la voluntad del fundador. Aun es menos discutible que la venta es nula, por la sencilla razón de que los vendedores no eran propietarios de la cosa vendida.»

TES SUPERIORES

Importación directa de nuestras marcas «Laicremes» de China. «Punkah» de India. Depósito: Nicolás María Rivero, número 7.

«EL RADICAL»

«La concentración industrial no es ni más ni menos que una forma de la esclavitud del consumidor de los «trusts», acaparando la producción de artículos de primera necesidad, modifican enormemente las leyes económicas que rigen á los pueblos, y se colocan por encima de los Gobiernos. Quedan, pues, desamparados los consumidores, á merced de los egoísmos del capital reconcentrado en manos de una minoría. Y esta minoría constituye un poder superior á los que rigen los Estados.

Así, acació con el carbón de cok al finar la última centuria. Comenzaron por crearse sindicatos en Bélgica y Alemania. Luego, para evitar la competencia internacional, se unieron ambos sindicatos. Y, subsiguientemente, sobrevino, con la crisis de las industrias siderúrgicas, el exorbitante encarecimiento del hierro industrializado, que tuvo salpicaduras en el Este de Francia.

El ejemplo de los sindicatos del azúcar es todavía más elocuente. Crearon en Austria y Alemania los «trusts» de los refinadores. Ofreciendo un precio elevado á los fabricantes de azúcar en bruto, comprometieron toda la producción. Y esto hecho, en Austria y Alemania á pesar de los Gobiernos, no había otros distribuidores del azúcar que los «trusts». Artículo tan indispensable como el que nos ocupa había de adquirirlo el consumidor al precio que señalasen los refineros sindicados. El consumidor se convirtió en esclavo del capital.

Esto no es más que el entronizamiento de un régimen nuevo: la Monarquía industrial. Existen ya los reyes del acero, del petróleo, del cok, del azúcar. Tales «trusts», siguiendo la actuación absorbente del capital, se fusio-

narán en uno sólo. Y entonces habrá llegado el momento culminante de la lucha económica. Sobre la tierra sólo existirá un monarca industrial, y la humanidad oprimida, como augura Francis Laur, verá reducido su esfuerzo á derrocar un solo régimen. Como si los pueblos fuesen oprimidos por una sola monarquía; con derribarla, se habrían reivindicado.

Naturalmente. A la concentración capitalista, arma alevosa contra el productor y el consumidor, corresponde una orientación paralela del proletariado. Los «trades-unions» personifican el nuevo poder opuesto al capitalista absorbente. Se agrupan las falanges obreras, seguras de su fuerza. Desaparece la contribución individual, aislada del esfuerzo, y asociados los trabajadores, elevan el precio de la producción, con menoscabo de los intereses del capital. Pero el capital se rehace y neutraliza sus quebrantos transitorios á cuenta de los consumidores. De esta suerte, el consumidor está en condición de emparedado entre la producción y el capital, obligado á ir saciando los apetitos progresivos de una y otro.

Se precisa, pues, el advenimiento de un nuevo poder: el *trust* de los consumidores. Este factor dará al traste con el actual estado económico. Son los más los consumidores y habrán de ser atendidos por los Gobiernos, si no se quiere que den buena cuenta del régimen capitalista. Contra los *trusts* inmorales se alzará el pueblo, consciente de su fuerza insuperable. Ahora parece adormecido; pero pronto habrá de exigir inapelablemente. El hambre, ocasionada por la carestía de las subsistencias, será el general que dirija la definitiva batalla económica. La historia se repite, ya que idénticas causas tienen que producir análogos efectos. Por eso no sería extraño que la concentración capitalista nos retrotelevase á aquellos momentos del Terror en que exigió la Convención la pena de muerte para los acaparadores de los artículos de primera necesidad.

Este problema transcendental está planteado en España. Tenemos monopolios y *trusts* para todos los gustos. La producción del papel, el azúcar, el tabaco, las cerillas, está concentrada, monopolizada. Ahora, en Madrid, se coligan los productores del fluido eléctrico.

Es el capital que se individualiza y dificulta la vida, de la que dispone por encima de las leyes y los Gobiernos. El acaparamiento industrial reúne el capital en unas cuantas manos y hace miserable á todo el pueblo. De esto se percatan los consumidores, que ya comienzan á iniciar la protesta. La clase media sale de su letargo, se agita, piensa en formar su formidable coalición contra el régimen de acaparamiento industrial. Se ve explotada, á pesar de su fortaleza, y se rebela. Pide plaza en la lucha económica, disponiéndose á vencer al régimen capitalista.

Es, pues, el momento oportuno de que el Gobierno atienda á los intereses de los consumidores, más respetables siempre que el de los *trusts* ó coaliciones industriales.»

TEATRO DE LA COMEDIA

LA FIESTA DE HOY

La magnífica fiesta hispanoargentina organizada para esta noche ha tenido un gran éxito de contaduría.

El teatro de la Comedia estará brillantísimo, por la selecta y numerosísima concurrencia y por el adorno de la sala, del que se ha encargado el jefe de la sección de jardinería del Ayuntamiento, D. Cecilio Rodríguez.

Asistirá por primera vez al teatro, después del luto, la Infanta Isabel, que ha querido unirse al homenaje de hoy á la República Argentina, en recuerdo de las manifestaciones de entusiasmo que recibió en Buenos Aires.

Las contadas personas que han presenciado los ensayos elogian la obra del notable escritor argentino, Sr. García Velloso, *Fruita picada*, y hacen también caluroso encomio de Parravicini, el gran actor, que hace un tipo deliciosamente cómico.

A nadie ha revelado este ilustre artista el título del monólogo que va á estrenar hoy. ¿Qué será?

La Argentina se dispone también á hacerse aplaudir en esta fiesta de homenaje á su patria.

La venta de localidades se abrirá en el despacho del teatro á la hora de costumbre.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas. Ayer visitaron al general Luque el general Jordana, los senadores señores conde de Gamazo y Peña y el diputado señor marqués de Bayamo.

Fallecimiento. Ha fallecido en Zaragoza el general de la Sección de reserva D. Paulino Aldaz.

El general Aznar. Aunque la despedida oficial se verificará cuando tome posesión de la Dirección de la Guardia Civil el general señor conde del Serrallo, anteaer reunió por la tarde, en las oficinas, el general Aznar á los jefes y oficiales, pronunciando un elocuente discurso, en el que manifestó su cariño hacia el benemérito instituto y felicitándose de haber puesto los primeros jalones para el Colegio de hijos de generales, jefes, oficiales y tropa.

Prometió asistir á la inauguración del mismo, y renovó sus manifestaciones de afecto hacia el Cuerpo, que es la mayor garantía del orden social.

El general Aznar, verdaderamente impresionado, firmó lo que quedaba pendiente y se despidió de jefes y oficiales.

Vuelta á activo. Se concede al teniente coronel de Infantería D. Carlos Apolinario.

Licencias. Un mes para Francia al capitán de Infan-

AVISOS UTILES

Gofrenata VIÑAS Y CIA BARCELONA POSTRE IDEAL Exquisita Gofreta o emparedado de nata, nutritiva, agradable y de conservación segura DE VENTA EN LOS ULTRAMARINOS

Laxante superior Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

CREMA TIENE Finísima pasta dentífrica á base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades. TUBO GRANDE, UNA PESETA

Grandes surtidos Precios económicos 5, Carretas, 5 Frente al ministerio de la Gobernación.

tería D. Pedro Alvarez Ayúcar, y dos meses para la misma nación al coronel de la Guardia Civil D. Antonio García Pérez.

Reemplazo. Se concede al capitán de Infantería don Gregorio Verdú.

Prórroga de pasajes. Se concede á las familias del coronel de Artillería D. Antonio Sabater y teniente de la Guardia Civil D. Enrique González Arias.

Matrimonios. Licencia matrimonial al veterinario segundo D. Jerónimo Dargallo.

Academia. Continúa en comisión en la de Caballería el comandante D. Baltasar Gil Picache, y ocupa plaza de plantilla en la de Intendencia el oficial segundo D. Alfredo Casado.

El coronel Reixa. Se indica al coronel Sr. Reixa para el mando del regimiento de Zaragoza.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Antonia Menéndez, 62 años, Marqués de la Romana, 6.—Luis Yáñez, 55 años, Ruda, 11.—Miguel Pastor, 64 años, Embajadores, 9.—Baltasara González, 67 años, Santa Isabel, 28.—Antonio García, 67 años, Rivera de Curtidores, 7.—Ramona Rubal, 45 años, Dos Hermanas, 3.—Primó Rubio, 64 años, Palma, 54.—María Mayo, 70 años, Juan de Mena, 12.—Mariano Campos, 67 años, Espartinas, 4.—Dolores Sánchez, un año, Goya, 43.—Ramona Pérez, 64 años, Travesía de la Parada, 8.—Eulalia Ferrer, 44 años, Ciudad Rodrigo, 9.—Francisco Corral, 83 años, Arenal, 6.—Diego Cisneros, 83 años, plaza del Rastro, 3.—Manuel Sánchez, 57 años, Atocha, 117.—Antonio Meneses, 46 años, Hospital de la Princesa.—Manuel Rosales, 36 años, Hospital Provincial.—Ana García, 50 años, idem.—Ramón Navarro, 54 años, Luis Villa, 6.—Concepción López, 95 años, Santa María, 6.—Antonio González, 39 años, Carretera de Extremadura, 16.—Eugenio Torrenueva, 54 años, Aguilá, 27.—Barbara Faul, 61 años, Arganzuela, 27.

D. Ramón Jacal, 53 años, plaza de San Miguel, 6.—Loreto Martín, 66 años, Silva, 26.—Dolores Martínez, 58 años, Monteleón, 8.—Venancio Barranco, 49 años, Calvario, 29.—Modesto Manriquez, 5 años, Bastero, 8.—Emilio Galindo, 3 meses, Calvo Asensio, 10.—Pedro Eleno, 5 años, Princesa, 59.—Emilio Hernández, 6 meses, Calatrava, 32.—Rogelio Pérez, 2 años, General Ricardos, 10.—María Pacheco, un año, Puerta del Sol, 3.—Lorenzo López, 6 meses, Santa Engracia, 32.—Juana Hernán, un año, Cuenca, 2.—Pedro Marcos, 7 meses, Meléndez Valdés, 1.—Enrique Leje, un año, Dos Hermanas, 9.—María López, 4 años, San Bernabé, 18.—Manuela Rodríguez, 3 años, Dehesa de la Villa, 16.—Camilo Fernández, un año, Serrano, 45.—Asunción Montesino, un año, Nardiso Serra, 7.—Presentación Campos, 6 meses, Rodas, 19.—Rafael Escobar, un año, Príncipe de Vergara, 27.—Gabriel Suárez, un año, Amparo, 31.—Ramona Sueño, 5 años, Urosas, 8.

Este DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de marzo de 1863.

El distinguido alumno de la Facultad de Letras de esta Universidad, D. Antonio González Garbín, ha sido nombrado catedrático numerario de Latín y Griego del Instituto de segunda enseñanza de Tarragona. *La Iberia* elogia este nombramiento y dice que este joven posee especiales conocimientos así en los idiomas clásicos a cuya enseñanza se va a consagrar, como en otras varias lenguas orientales.

Los amigos del duque de Valencia muestran pública confianza en que este hombre político se hallará en breve al frente de los negocios públicos ó que al menos se constituirá una situación exclusivamente moderada que prepare la vuelta al Poder del general Narváez. Podrán decir verdad, pero hasta ahora no se ven señales de que puedan ser ciertos estos anuncios.

Anteayer sufrió un ataque de los que con frecuencia ponen en peligro su vida, el señor D. Nicomedes Pastor Díaz; pero ayer estaba ya bastante aliviado.

Parece que el empresario del teatro Real de Madrid, M. Bagier, ha pagado á Verdi 15.000 francos por los derechos de autor de *La fuerza del destino*. El maestro Verdi conserva la propiedad de su obra en España y Francia.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 8 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,38.
Se pone á las 18,13.
Sale la Luna á las 6,56.
Se pone á las 18,9.

SANTORAL. — Santos Juan de Dios, Julián, Félix y Veremundo, confesores; Santos Filemón, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, mártires, y Santas Beata, Herenia y Felicitas, mártires.

SAN FELIX, obispo.
Nació en Italia.

Fué ordenado obispo, y le comisionaron que marchase á predicar el santo Evangelio á los ingleses orientales, en tiempo del Papa Honorio.

Partió, gozoso, á su destino, y tanto y tan bien trabajó, que sus desvelos se vieron muy luego coronados con el éxito más satisfactorio.

Sin descansar un momento, no hizo otra cosa que predicar, convertir y bautizar. Repartiendo su pequeño patrimonio entre los necesitados, cruzó por este mundo como un ángel bienhechor.

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

UNA EXPOSICION

EL SERVICIO TELEGRAFICO

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid ha dirigido al ministro de la Gobernación la exposición siguiente: «Excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme á V. E., respetuosamente expone:

Que, amante de todas aquellas reformas é innovaciones que tiendan á favorecer y fomentar los intereses generales del país, sin detrimento para los del Tesoro, nos encontramos con un servicio público de los de mayor interés y aplicación, el servicio telegráfico, que resulta excesivamente oneroso, comparado con los de otros países, como V. E. podrá apreciar por los siguientes datos:

FRANCIA.—Un telegrama ordinario cuesta: por las dos primeras palabras, 35 céntimos, y 25 milésimas por cada una de las siguientes.

De modo que un telegrama de cuatro palabras importa 40 céntimos; de diez, 55 céntimos; de veinte, 80 céntimos, y de treinta, un franco con cinco céntimos.

La Prensa tiene una tarifa especial y más favorecida todavía.

Desde una á veinte palabras abona 50 céntimos, y 25 milésimas por cada palabra adicional.

ALEMANIA.—En esta nación se pagan por un telegrama de una á diez palabras—percepción mínima—50 pfennig, que equivalen á 62 céntimos de nuestra moneda, y por cada palabra adicional se abonan 5 pfennig, equivalentes á 6 céntimos.

Entre sucursales de una misma población, por una palabra, 3 pfennig, y minimum de percepción, 30, que representan 37 céntimos.

INGLATERRA.—De una á doce palabras—percepción mínima—6 penny, que representan en nuestra moneda 60 céntimos, y por cada palabra adicional, medio penny, ó sean 5 céntimos.

En cuanto á la Prensa, por cada cien palabras ó fracción de ellas se abona un shilling (una peseta veinticinco céntimos) cuando el telegrama se deposita entre las seis de la tarde y las nueve de la mañana; si se deposita entre las nueve de la mañana á las seis de la tarde, la tasa es de un shilling por cada 75 palabras ó fracción de ellas.

AUSTRIA.—Desde una á diez palabras—

percepción mínima—60 heller, que equivalen á 63 céntimos de moneda española, y por cada palabra adicional se abonan 6 heller, ó sean 6 céntimos.

ITALIA.—Desde una á quince palabras—percepción mínima—una lira, equivalente á una peseta; por cada palabra adicional, 5 céntimos.

La Prensa desde una á quince palabras abona 50 céntimos, y por cada palabra adicional, 5 céntimos.

Resulta, pues, que el servicio telegráfico en nuestro país es, como dejamos dicho, el más caro y oneroso.

Y como es un axioma de economía y de buen sentido que la baratura facilita y es un poderoso aliciente del consumo, mientras que la carestía actúa en razón inversa, veríamos con agrado, no sólo por los intereses generales del país, que deben ser siempre atendidos con preferencia, sino por los ingresos que reportaría al mismo Erario que se introdujesen estas reformas en los servicios españoles, porque con ello se beneficiaría el Tesoro y se encontraría mejor servido el público.

Hay además una razón poderosísima en favor de las clases que representamos.

La vida moderna en cualquiera de sus manifestaciones, pero más principalmente en la mercantil, se comunica y desarrolla hoy en el mundo con una actividad y rapidez prodigiosas; los pueblos que quedan rezagados en ese vertiginoso movimiento se atrofian y quedan descartados del concierto mundial. Y como no creemos que nuestro país esté condenado á suerte tan triste y dolorosa.

Suplicamos á V. E. se digna tomar en consideración las observaciones que dejamos indicadas é introducir las reformas económicas que solicitamos en bien del país y del Tesoro nacional.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 1.º de marzo de 1913.—El presidente, Emilio Zurano.»

El marquesado de Guelaya

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia concediendo el título de marqués de Guelaya al teniente general Sr. García Aldave, comandante general que fué del ejército de operaciones en el Rif durante la última campaña.

El texto del real decreto dice así: «Queriendo dar una prueba de mi real aprecio al teniente general D. José García Aldave por los relevantes servicios que ha prestado á la patria, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en hacerle merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Guelaya, para sí, para sus hijos y sucesores legítimos.

Dado en Palacio á 6 de marzo de 1913.»

Mundo eclesiástico

Muy en breve será trasladado á Montevideo el Sr. Chaves, ministro plenipotenciario del Brasil cerca de la Santa Sede.

Según hemos dicho, Su Santidad está dispuesto á conmemorar el centenario del Papa Julio II, cuyos restos hallanse en la nave de la derecha de la Basílica de San Pedro ad vincula, destacándose sobre su sepulcro una soberbia estatua de Moisés, una de las obras más admirables de Miguel Ángel Buonrotti.

Hállase mejorado de su enfermedad el cardenal Respighi, vicario de Su Santidad.

Ha sido honrado por Su Santidad con la cruz de caballero de la Orden de San Gregorio el Magno, libre de gastos, D. Joaquín Ramonet, colaborador constante de la sección de la «Revista extranjera», en *La Semana Católica*.

El marqués de Arlanza, presidente del Sindicato de Iniciativas de Aragón, ha interesado á la Junta de Peregrinaciones á Nuestra Señora del Pilar, para que se consiga que la peregrinación dispuesta para el próximo mayo por el arzobispado de Toledo, se detenga en Zaragoza el mayor tiempo posible, á fin de lograr el mayor número de actos religiosos dedicados á la excelsa Patrona de Aragón.

En vista de haber rehusado el doctor Peñáz, obispo de Jaca, el homenaje que se proyectaba por sus compañeros en el Senado, los sacerdotes de la archidiócesis de Burgos han acordado adquirir la excelente obra del ilustre prelado, titulada *Presupuesto del clero*.

Dependiente de la Central de Madrid será constituida en breve en Sigüenza la Junta diocesana para defensa del clero.

Se trata de hacer una peregrinación á Padua, para manifestar el cariño y devoción hacia el santo de los milagros, cuyos restos se hallan en aquella ciudad.

Los peregrinos amantes de San Antonio se unirán á la peregrinación regional de la provincia eclesiástica de Zaragoza, en las fiestas del aniversario de la Coronación de Nuestra Señora del Pilar.

La peregrinación saldrá de Madrid el 19 de mayo y regresará á la corte el 12 de junio.

La cohorte de honor de Nuestra Señora de la Almudena ha celebrado sesión extraordinaria, á la que han asistido multitud de distinguidas damas, y de cuya cohorte es presidenta honoraria S. A. la Infanta doña Isabel.

En la reunión se ha acordado celebrar suntuosa fiesta en la iglesia parroquial (cripta) el 25 del actual, festividad de la Encarnación. Actuará la capilla Isidoriana.

ZENITRAM.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

REUNION IMPORTANTE

Anoche se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil la reunión convocada por los concejales de la minoría republicanosocialista.

Entre la numerosa concurrencia que asistió al acto figuraban los diputados á Cortes Sres. Azcárate y Castroviejo; los provinciales Sres. López Ollas y Fernández (D. Fidel); los concejales Sres. Llorente, García Cortés, Trompeta (D. Enrique), Talavera, Rosón, Largacha, Valdivieso, Barro, Guizarro, Trompeta (don Eduardo), Rozalém, Gayo, Fernández Loza, Noguerras, Rodríguez Reyes, Carnicero, Conde Rincón, Mora y Alvarez Villamil.

Mandaron su adhesión los diputados á Cortes Sres. Iglesias (D. Pablo) y Soriano; los concejales Sres. García Quejido y Barrio, y los diputados provinciales Sres. Largo Caballero, García Albertos y García (D. Eduardo).

Estaban representados los gremios y Sociedades siguientes:

Muebles de lujo, por D. Mariano Valdón; vino de mesa, D. José Asprón; aceite mineral del casco, D. Angel López; comerciantes de mineral al por menor, D. Santiago Pérez; modistos de lujo, D. Pablo Morales; Sociedad patronal de gremios, D. Lucas Garzón; almacenistas de varias clases, D. Pedro Fernández Vega, D. Fernando Salmón y D. Pedro Salcedo; de ropa blanca, Sr. Rodero y Martín; Unión de expendedores de carnes, Sr. Pérez González; Centro Instructivo de obreros republicanos de Buenavista, Casa del Pueblo, Centro Instructivo de obreros republicanos de los distritos del Hospital y del Congreso, Unión Republicana del Hospital, Círculo Socialista de la Latina, Junta de la Unión republicana de la Latina, Sociedad de conductores de carros, Centro Republicana del Puente de Segovia, Cooperativa Socialista de Madrid, Centro de obreros republicanos del distrito de la Inclusa, Sociedad de decoradores de papel, Círculo Socialista del Sur, Círculo Socialista del Norte, Comité de la Liga Española del Impuesto único, Comité del partido reformista del Hospital, Gremio de comerciantes de vinos al por mayor, representado por su síndico D. Isidoro López; Gremio de vinos, por su presidente D. Jenaro Marcos, y los gremios de sidras al por mayor y vinos al por menor por sus respectivos presidentes.

A las diez ocupó la presidencia el señor Palacio, teniendo á ambos lados á los concejales Sres. García Cortés, Largacha, Trompeta (D. Enrique), Talavera, Rosón y Llorente.

El Sr. García Cortés pronunció un amplio discurso en defensa de la gestión municipal de los ediles republicanos y socialistas, y propuso al terminar que el pueblo de Madrid pida al Gobierno que haga una visita de inspección al Ayuntamiento, á fin de depurar todas cuantas denuncias se hagan.

El Sr. Rodríguez (D. Angel), solicitó en nombre de los hosteleros que no se les abrumen con una exacción exagerada del impuesto de inquilinato.

Abogaron por el impuesto los Sres. González y Ugarte.

El concejal Sr. Talavera pronunció un discurso defendiendo los actos de la Corporación municipal, y después de intervenir en el acto los Sres. Jalvo, Rosón, Niembro y Trompeta, los reunidos aprobaron por aclamación las conclusiones siguientes:

Primera. Afirmar el propósito resuelto de oponerse por todos los medios á cuanto tienda á restablecer el impuesto de Consumos.

Segunda. Expresar el deseo de que se mantenga el impuesto de inquilinato sin excepciones, y modificar la forma de cobranza, interin los Poderes públicos ofrezcan otro tributo directo y progresivo, que gravite sobre las clases en general en la misma proporción por lo menos que el del inquilinato.

Tercera. Expresar igualmente el deseo de que en el próximo presupuesto municipal desaparezcan el impuesto sobre la carne y el de pesas y medidas, para lo cual el Estado deberá facultar al Ayuntamiento para sustituirlos con tributos directos y progresivos.

Cuarta. Solicitar que independientemente de los acuerdos que adopte el Ayuntamiento con la Cooperativa Eléctrica se establezca una fábrica municipal que sirva de reguladora en el precio del fluido.

Quinta. Pedir al Gobierno que ordene una visita de inspección en el Municipio de Madrid para que se depuren las inmoralidades que se suponen cometidas por el actual Concejo.

Inmediatamente se acordó el nombramiento de una Comisión encargada de cumplir esos acuerdos, y se dió por terminado el acto.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Guelaya, para sí, sus hijos y sus sucesores legítimos, á favor del teniente general D. José García Aldave.

MARINA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de la Inspección general y Jefatura de construcciones de Artillería de la Armada D. Joaquín Gallardo y Gil, nombrándole interventor general del Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

Otro ídem id. de jefe de servicios en la Inspección general y Jefatura de construcciones de Artillería el general de brigada de Artillería de la Armada D. Daniel González y García, nombrándole jefe de construcciones de Artillería.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nom-

brando secretario de gobierno de la Audiencia de Burgos á D. Cipriano Martín Blas y Boticario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el expediente incoado á instancia de la Federación Taquigráfica Española, acerca de la provisión de las plazas de profesores de Taquigrafía y Mecanografía de las Escuelas de Madrid y Barcelona.

Otra declarando desierta la plaza de profesor auxiliar de Perspectiva y Sombras, Estereotomía y Topografía, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Otra sobre ascenso á 1.100 pesetas de los maestros que disfrutaban 825 pesetas de sueldo anual.

Otra rehabilitando para el año actual la real orden de 11 de agosto de 1911, por la que fué nombrado D. Ricardo Beltrán y Rózpide delegado del Gobierno español en el X Congreso internacional de Geografía, en Roma.

Otra nombrando delegados del Gobierno español en el Congreso internacional de Zoología, que tendrá lugar en Mónaco del 25 al 30 del mes actual, á D. Joaquín González Hidalgo y D. Angel Cabrera Latorre.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se libren 60.000 pesetas á favor del administrador de la Asociación general de Ganaderos del Reino, para auxilios y premios en concursos de ganados y en Exposiciones de industrias derivadas de la leche y de maquinaria agrícola.

EN LA NORMAL CENTRAL

Conferencia del catedrático Sr. Parada y Santin.

Ante un numeroso público, que llenaba por completo el amplio salón de la Normal Central, dio ayer tarde su anunciada conferencia, organizada por la Asociación Normalista y la Liga Cervantina Universal, el catedrático de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando D. José Parada y Santin, desarrollando el tema «Las artes plásticas como lazo de confraternidad entre cuantos hablan idioma español».

Con una brillantez y amenidad que en distintos periodos arrancó grandes aplausos expuso el catedrático la necesidad de que la Real Academia de Bellas Artes procure crear Academias correspondientes en las Repúblicas americanas de origen español, como tan brillantemente ha hecho la Real Academia de la Lengua; indicó la conveniencia de que para la época del Centenario de la muerte de Cervantes se cree un sello y se grave una medalla que perpetúe aquella fecha, adjudicando premios de importancia á los artistas que concurrirán á los concursos que para la elección de originales deberán celebrarse entre artistas de origen español, pues todas estas manifestaciones de las Bellas Artes han de constituir lazos prácticos de unión entre España y los países latinoamericanos, y como demostración de lo expuesto presentó un grupo de notables pintores cubanos, argentinos, peruanos y de otras de aquellas nacionalidades hermanas que ante seran pensionados á París y Munich y antes eran pensionados en París y Munich y ahora lo son en España, gracias á varios trabajos periodísticos en la *Revista de la Unión Iberoamericana*.

Ultimamente el Sr. Parada hizo varios dibujos de fisonomía, expresión y actitud, para demostrar la necesidad de que en los programas de primera enseñanza figure la asignatura de Antropología artística.

Al terminar fué aplaudido y felicitado por el numeroso público.

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

TRIBUNA LIBRE

La jubilación forzosa del Profesorado

Con grave detrimento para la enseñanza, se tolera por padres y alumnos que continúen en el ejercicio de la misma doctos profesores, si, pero que, por su avanzada edad, debieran ser jubilados.

Ignoro si en favor del profesorado universitario—sobre todo—existe algún privilegio que impida su jubilación, y conozco, en cambio, los antecedentes legales que sobre la materia rigen, y que, entre otros, son: ley fundamental de 9 de septiembre de 1857 y reales decretos de 19 de octubre de 1900 y 15 de marzo de 1901. De su aplicación, ¿cuántos han resultado jubilados? ¿No se jubila á maestros, funcionarios administrativos, dependientes del ministerio, bibliotecarios, etc? Con mayor motivo se impone la jubilación forzosa del personal docente, cuya labor, si ha de ser provechosa, requiere mayores energías psicológicas.

Al insigne catedrático que hoy rige los destinos de la instrucción pública no se le oculta que las citadas disposiciones son letra muerta y que semejante estado de cosas terminaría rápidamente haciendo uso sólo de una de ellas, del real decreto de 19 de octubre de 1900 preceptuando la jubilación forzosa del profesorado á los setenta años, sin perjuicio de que los jubilados, si son catedráticos de Facultad, continúen perteneciendo á éstas como profesores honorarios.

El riguroso cumplimiento de este decreto se vería con satisfacción por la mayoría del profesorado, y si no, consúltese pidiendo su opinión y voto; no dudando que el Sr. López Muñoz, atento siempre á los intereses de la enseñanza, se hará eco de estos deseos, por lo que, en nombre de mis compañeros, le anticipa las más repetidas gracias.

UN CATEDRATICO.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL ECO»

Español.—No es *El Eco* un drama desdeñable, ciertamente, en mi humilde opinión. Tal vez merecería la frialdad con que anoche fué acogido por el público si está no contrastara con el benévolo entusiasmo aparente que todos los días vemos simulado con ocasión de la representación primera de otras muchas producciones, la totalidad de las cuales valen menos que uno cualesquiera de los rasgos y frases del Sr. Goy de Silva en *El Eco*.

Los concurrentes anoche al Español subrayaron el final del primer acto con aplausos espontáneos y ruidosos; pero ya luego, en los actos segundo y tercero, solamente aplaudían algunos amigos de la casa y del autor. Goy de Silva, á pesar de haber podido salir á escena entonces, no quiso hacerlo todavía. Un éxito compasivo no debía aceptarlo, y no lo aceptó. Si luego pisó el escenario dos ó tres veces, á la terminación de la cuarta y última jornada, fué porque ésta había tenido ya la buena suerte de obtener general aplauso, como en señal de que el resultado definitivo era satisfactorio.

Pero no juzguéis á Goy de Silva por este drama de ayer, aunque en él encontréis una prosa bellísima y fragmentos dramáticos muy estimables. Ramón Goy de Silva, joven ilustrado poeta, menos conocido de lo que debería, sabe hacer mucho más. Su poema *La Rosa Silenciosa*, que tal vez aplaudamos en la escena algún día, pues Enrique Borrás prometió á su autor representarlo, es de una fuerza patética desgarradora, de una desconcertante complejidad, de una honda melancolía meterlinckiana. Impreso está, y todos podéis admirarlo. Otra obra de Goy de Silva, interesantísima y muy personal, es *La Corte del Cuervo blanco*, anterior á *Chantecler*, no inferior al poema de Rostand y que seguramente, si se representara con todo el lujo teatral que requiere, dejaría como una estela de luz en el alma del espectador.

Pero el joven poeta no encontró facilidades para conseguir ver interpretadas por los comediantes sus creaciones más poéticas, más personales y más queridas. De ahí, sin duda, que optara por escribir una tragedia familiar de vestidos y personajes modernos, en prosa corriente y sin entrar por entero en los dominios de la fantasía ó en los laberintos de la conciencia.

En la encantadora autocrítica de *El Eco*, publicada en este periódico, Ramón Goy de Silva nos ha referido con adorable ingenuidad cómo esta concepción dramática de ahora no es fruto exclusivo de su propia inventiva, sino él se ha limitado á dar forma escénica á un relato que allá en un rincón de Galicia le hicieran. Tene, pues, fundamento sólido en la realidad. No estamos autorizados, por lo tanto, á venir nuevamente con las consabidas monedas de la *falsedad* y la *inverosimilitud*. No hay por qué buscar tampoco antecedentes literarios, y sería en vano que recordáramos como Alfonso Daudet, Maupassant, Marco Praga, otros insignes escritores idearon conflictos dramáticos semejantes. La Rebecca de *Rosmerholm*, del inmortal Ibsen, sintió también las mismas zozobras que la segunda condesa de Anceis en *El Eco*. Pero ni con éstos ni con otros dramas he de establecer la menor relación entre ellos y *El Eco*, toda vez que Goy de Silva no ha derivado su inspiración de las turgas sugeridoras, sino del incomparable libro de la vida, que diariamente nos ofrece en hechos reales más poesía y embrollo que en todo su caudal imaginativo y novelesco fueren jamás capaces de atesorar los escritores.

No se trata sólo en el drama de Goy de Silva del descubrimiento de un delito amoroso después de morir la enamorada. El marido, fiel al culto de la mujer primera, eligió á la segunda mujer únicamente por su parecido con aquella.

La condesa viva es solamente el eco de la condesa muerta. Pero esta insostenible situación de Alvaro y su nueva esposa no puede durar mucho. Al fin el velo del secreto se rompe. Elena, que siente en su amor y en su alma fuerzas para ser una mujer virtuosa, que merezca por entero el amor del marido, y puede resignarse á verse suplantada por el recuerdo de la muerta engañosa. La explicación entre el matrimonio ya era inaplazable y, al llegar, Elena acusa á su antecesora; Alvaro, bajo la obsesión religiosa que le abruma, se niega á dar crédito á la terrible revelación.

En un raptó, indignado ante la explicación calumniosa contra su ídolo, da muerte á Elena fatalmente sentenciada, como Desdemona. Goy de Silva bellamente lo ha dicho—, á morir inocente.

Bello es el asunto, con galana sencillez está escrito el diálogo, las sutilezas psicológicas abundan y, tanto en las últimas escenas del acto primero, como en algunas del tercero, hay ráfagas de sincera emoción. Pero, en conjunto, el drama de Goy de Silva me parece lánguido y diluido. El horror de este mundo dramaturgo á los efectos vulgares de teatro y su amor á copiar la verdad y bucear en la conciencia humana, los creo dignos de toda alabanza. Pero el teatro no es sólo pensamiento y diálogo, sino también acción. Los dramas no son para un coro de literatos exquisitos, nada más, sino también para las multitudes. Por esto, de persistir Goy de Silva en la senda emprendida en *El Eco*, tendría á veces derecho á sentirse satisfecho y aun orgulloso de su honradez artística, pero temo que difícilmente llegaría á un gran éxito teatral. La defensa sino la rapidez, la concisión y la intensidad.

Como Goy de Silva posee un gran talento, este primer ensayo, tan meritorio, no será tiempo perdido para él. Sin claudicaciones, artista, sabrá buscar por otros caminos el éxito.

creto de los éxitos resonantes, y no tardará en obtenerlos, ya que por tantos conceptos los merece. Matilde Moreno y Jaime Borrás dijeron é hicieron con vivas llamaradas de pasión y con extraordinario brío la última escena. La seño- rita Villar se distinguió también. La interpre- tación de conjunto no pasó de discreta, y el apuntador hizo gala de unos pulmones que no tienen nada que envidiar á los de Titta Ruffo.

CARAMANCHEL

LA GOYA

Lara.—La tonadillera madrileña por exce- lencia se ha presentado nuevamente al público de Lara. Ha tenido el gran éxito de costumbre y ha repetido sus canciones, á instancias de todo el auditorio, varias veces. La Empresa de Lara sabe ya por experien- cia que la Goya le llena el teatro diariamente, y ahora volverá á confirmarlo, según todas las probabilidades.

EL DE CANDELA RIAZA

Novedades.—Esta primera triple cómica que anoche hizo su debut en el teatro de la calle de Toledo, llega á Madrid precedida de gran fama. Parece que en provincias sólo éxitos ha te- nido, pues los que de ella hablan sólo elogios dedican al trabajo de esta artista. Si por el trabajo que anoche hizo en Los granujas tuviera que juzgar á la debutante, diría que me pareció admirable, pero no es lo suficiente una sola obra y mucho menos una obra que domina por haberla representado cientos de veces, para poder decir si la seño- rita Rianza es artista superior, buena, media- na ó mala. Es necesario verla en otras obras, sobre to- do en estrenos, en creaciones, en trabajo nuevo.

Del debut de la señorita Rianza sólo se pue- de decir que, interpretando el Cañamón de Los granujas, obtuvo un éxito grande. Es artista que este papel lo interpreta á ma- ravilla. El público no cesó de aplaudirla durante la representación. Si la señorita Rianza interpreta todas las obras como anoche interpretó su papel en Los granujas, se puede felicitar á la Empresa por tan valiosa adquisición. Esperemos á que la señorita Rianza trabaje en otras obras, y entonces veremos si la fa- ma de que viene precedida es justa.

GACETILLAS

Princesa.—Conferencias de Mme. Catulle Méndes.—Esta tarde, á las seis, dará ma- dame Jane Catulle Méndes su primera con- ferencia con el tema «España tal como la ven los franceses». Gran número de señoras de la buena socie- dad han recogido sus localidades para estas conferencias, que por el gran interés que han despertado es seguro que estarán brillantí- simas. Por la noche, y en función popular, se ve- rificará la quinta representación de «Mamá», comedia en tres actos y en prosa, estrenada el lunes 3 con extraordinario éxito, que ha sido confirmado y aumentado en las siguien- tes representaciones. Mañana sábado, 16.º de moda, sexta re- presentación de «Mamá». Pasado mañana domingo, tarde y noche, «Mamá». Comedia.—El sábado, á las nueve y me- dia de la noche, se pondrá en escena la co- media nueva en tres actos, del autor argen- tino Sr. García Velloso, titulada Fruta picada. Después de la obra, la notable bailarina La Argentinita bailará lo más escogido de su repertorio. El domingo, á las cinco de la tarde y nue- ve y media de la noche, Fruta picada y La Argentinita. Lara.—El domingo, en la función de las cuatro y media de la tarde, se representará la comedia nueva de gran éxito, en tres actos, titulada Un negocio de oro, y primera pre- sentación por la tarde de la notable artista La Goya, con escogido y nuevo repertorio. Trianon Palace.—Ha debutado en este sa-

lón un número verdaderamente selecto y artís- tico: Remedios Sanchiz, concertista de man- dolina, notabilísima, única en España, que ejecuta con perfección s'n igual un repertorio vastísimo de composiciones de todos géneros. Bella y elegante además, la artista conquista todas las noches calurosas ovaciones.

Para mañana se anuncia el debut de Mexi- cana, tiradora extraordinaria, que presenta un número muy interesante y original. En el cinematógrafo se estrenará también mañana la notable película La princesa del dollar, que en el Extranjero está obteniendo un éxito raro y visto.

Petit Palais.—La supresión completa de los números de variedades en este elegante salón ci- nematográfico y el escrupulosa selección de películas que en él se exhiben á diario hacen que cada día sea más numeroso y escogido el público que asiste al coliseo de la calle del Barquillo.

Ha constituido uno de sus mejores éxitos la hermosa película La asechansa, y en breve se preparan dos grandiosas producciones ci- nemáticas: Jesús Nazareno y El judío errante.

Honrando á un concejal

Se proyecta obsequiar con un banquete po- pular al concejal Sr. Alvarez Arranz con mo- tivo de la brillantísima gestión que viene realizando en el Municipio madrileño y la leal defensa que ha hecho en todo momento de los intereses del vecindario. El acto que se prepara no tiene carácter político alguno, habiéndose recibido ya innume- rables adhesiones de entidades de esta corte y personalidades de todos los matices.

UNA CARTA

“La Veda del Amor,”

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor nuestro: Rogamos á usted la inserción en el periódico que tan dignamente dirige de las siguientes líneas: En el mes de diciembre próximo pasado recibimos una carta de un señor Vilneau, de Barcelona, á la que no contestamos, y é- ntregramos á nuestro abogado, D. Carlos Díaz Valero, que presentó en nuestro nombre la demanda contra dicho señor por injuria y calumnia. En la citada carta se nos decía que para evitarnos el escándalo, hiciésemos por telé- grafo una oferta, y de no ser así, el escán- dalo se produciría. El día 4 de enero fué citado dicho señor para que compareciera ante el juez del dis- trito de la Latina, y dicho señor no com- pareció.

Nuestro abogado y el maestro Vives, autor de la partitura, han recibido después varias cartas en el mismo sentido que la primera, y últimamente hemos recibido nosotros otra del Sr. Estrada, traductor ó arreglador de la obra francesa L'enfant du miracle, proponié-ndonos un arreglo amistoso y de reparto de derechos de propiedad para evitarnos el escán- dalo, á la que contestamos, por ser una carta cortés y atenta, que nosotros no fená- mos por qué transigir en este asunto. No conocemos L'enfant du miracle. Fran- camente lo declaramos y como nosotros segui- mos la demanda contra dicho señor Vilneau, y el asunto se halla en poder de los Tribunales de justicia, nada podemos decir hasta que los Tribunales decidan.

Por tanto, ésta es nuestra última palabra sobre este asunto. Agradecemos el comentario que el redactor ha colocado después del telegrama del corres- ponsal de Barcelona, y aprovechamos gustos- osos esta ocasión para darle gracias á usted y repetimos afectísimos s. s., q. l. b. l. m., G. Perrin, Miguel de Palacios. Marzo 6, 1913.

SIEMPRE CURA

ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque ten- gan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

El precio de la electricidad en Madrid

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Ante las reiteradas censuras de que somos objeto por una parte de la Prensa periódica con motivo de la inteligencia á que hemos lle- gado con otras Empresas similares, á la cual por otra parte se nos venía empujando con general clamoreo en nombre de accionistas y obligacionistas de dichas Compañías, juzga- mos necesario exponer al público el alcance de dicha inteligencia y los efectos que ésta puede causar en el precio del fluido eléctrico.

Nadie ignora que hace tres años costaba en Madrid una peseta el kilovatio hora para alumbrado, y se pagaba además alquiler de contador. Cuando la Cooperativa se constitu- yó, anunciando su propósito de establecer el precio de 0,60 el kilovatio hora y suprimir el alquiler del contador, encontró tan pocos creyentes y tan escaso capital, que otras per- sonas menos perseverantes y abnegadas hu- bieran renunciado mil veces á su propósito: sólo la férrea voluntad de D. Joaquín Sán- chez de Toca supo dominar todos los obstácu- los y salir victoriosa de una empresa que en sus comienzos se calificó de descabellada. El milagro se hizo, si bien costando á los inicia- dores, como á todo el que pretende ser reden- tor, un sinnúmero de disgustos, de pleitos y de pérdidas pecuniarias. Tres años largos ha durado esta lucha titánica con las otras Em- presas que en defensa legítima de sus intere- ses han procurado ahogar nuestra Sociedad, extremando la competencia á límites inverosímiles, con la natural complacencia de los con- sumidores; pero ni éstos ni nadie que tenga buen sentido ha podido jamás creer que el precio de 0,20 á que se ha llegado pudiera ser estable ni remunerador para el capital inver- tido. No se nos podrá decir con fundamen- to que hemos faltado á ninguno de nuestros compromisos, ni el Ayuntamiento había de consentirlos tampoco, puesto que para dar mayor garantía á nuestras promesas fueron é- stas consignadas en un contrato celebrado con el Ayuntamiento de Madrid.

El establecimiento de la tarifa de 0,60 sig- nifica el reconocimiento por parte de las demás Empresas del compromiso contraído por la Cooperativa con sus socios y con el Ayun- tamiento, porque si no fuera así podrían las dem's Compañías seguir facturando en sus respectivas zonas al precio que creyeran con- veniente, y precisamente cuando hemos conse- guido este beneficio general para el pueblo de Madrid, á pesar de no suponer nosotros más que una tercera parte del consumo, es cuando más se nos combate. ¿Es que el pre- cio de 0,60 es exagerado? No lo juzgó así el Ayuntamiento ni la opinión cuando se creó la Cooperativa, y para convencerse de ello basta ver cómo se paga en otras poblaciones. Berlín, 0,62 pesetas y alquiler contador (1). París, 0,75 ídem íd. Hamburgo, 0,75 ídem íd. Barcelona, 0,60 ídem íd. Zaragoza, 0,80 ídem íd.

Como éstas podríamos citar otras nume- rasas poblaciones de España y del Extranjero, pudiendo afirmar, sin temor de equivocarnos, que Madrid será una de las capitales donde está más barato el fluido eléctrico. A los que suponen que las Compañías reali- zan ganancias fabulosas al precio de 0,60, po- demos invitarles á que suscriban las 3.641 acciones cooperativas que ha puesto en circu- lación recientemente esta Sociedad y que han quedado en gran parte sin suscribir. ¿Qué mejor ocasión para realizar un magnífico ne- gocio?

En cuanto al concierto celebrado con el Ayuntamiento de Madrid, del que se afirma, sin saber lo que se dice, que hemos obtenido innumerables beneficios, sólo hemos de con- testar que somos incapaces de arrepentirnos de lo hecho, pero que lejos de sufrir el menor perjuicio por dicha rescisión, obtendríamos una positiva ventaja, porque supone mu- cho más el límite impuesto al precio y la re- versión de los bienes al Ayuntamiento, que la bonificación que éste nos hace en el pago de

(1) Además la Empresa tiene contrato de exclusiva con el Ayuntamiento.

los derechos por calas y en otros impuestos municipales.

De todas las campañas más ó menos des- interesadas que contra nuestra Sociedad pue- dan fraguarse, hacemos juez al pueblo de Madrid, el cual sabe perfectamente que la fundación de la Cooperativa significa para él un 50 por 100 de economía en el precio de la luz, y buena prueba de ello es que el nú- mero de consumidores, que era de 50.000 hace tres años, se ha elevado á 90.000, á los cuales, por la cuenta que nos tiene, aunque no obedeciéramos á otros móviles, hemos de procurar conservar, para lo que es primera é indispensable condición fijar precios mode- rados, como nos proponemos hacer sin estí- mulos extraños (como ya se anunció días pa- sados), reduciendo las tarifas todo lo que sea compatible con el interés justo y razonable á que tienen derecho los que invierten sus ca- pitales en empresas industriales.

Nadie podrá sostener que la Cooperativa ha perdido su carácter cooperativo, pues en sus estatutos, que no han sido modificados, aparece claramente la naturaleza de las accio- nes que con el tiempo, y conforme el público vaya solicitándolas, serán las únicas que exis- tan, pues las primitivas aportadas por los socios capitalistas, y sin las cuales hubiera sido imposible implantar el negocio, están llamadas á desaparecer con arreglo á las cir- cunstancias de tiempo y solicitud del público. Es exacto que en la Memoria de la Coope- rativa correspondiente al ejercicio de 1912 se consignaban 170.000 pesetas de beneficios; pero hay que tener presente que eso pudo ser gracias al desinterés del productor que ex- cepcionalmente, y para ayudarnos en la com- petencia, renunció á percibir su parte, si bien tendremos que pagarle, como es justo, una vez normalizada la situación, debiéndose ad- vertir que la Memoria se refiere á una época en que el precio era de 0,40 pesetas kilovatio hora.

Con esto creo que dejamos contestados cuantos cargos se nos han dirigido, sin duda por información defectuosa de los anteceden- tes de este asunto, esperando que una vez puestas las cosas en el lugar que les corres- ponde, se nos haga la justicia que creemos merecer, y que es lo menos que tenemos de- recho á pedir.

Reduciendo á cifras lo expuesto, resulta que siendo 30 millones de kilovatios los con- sumidos anualmente en Madrid, la Coope- rativa ha introducido una economía del 40 por 100, ó sea de 12 millones de pesetas, á los cuales hay que añadir otro millón largo que importaba el alquiler de contadores. Resulta- do: 13 millones de pesetas al año. Eso sin contar los 40 millones de pesetas en que se cifra la economía para el vecindario durante estos tres años de competencia.

En síntesis: los que se dicen intérpretes del interés del vecindario, se olvidan de que éste ha obtenido, merced á la Cooperativa, una reducción del 50 por 100 en el precio de la luz, que importa 13 millones de pesetas al año, y que en definitiva, gracias también á esa Empresa, va á disponer del fluido á un precio inferior al de las principales capi- tales, según he demostrado.

Rogándole se sirva insertar estas líneas en su ilustrado periódico, queda de usted afectí- simo seguro servidor, q. b. s. m., el direc- tor gerente, Germán de la Mora.

DE ESTADO

Ayer mañana han visitado al ministro de Estado el doctor Sr. Ortega Morejón, tratán- dose en la conferencia del próximo Con- greso de Medicina francoiberoamericano que se ha de celebrar en París, y en el cual se hará uso únicamente, para toda clase de ac- tos que en él se celebren, del idioma español.

Se acaba de celebrar en Buchell un Con- greso arrocero, en el cual se ha acordado que el primero que haya de celebrarse tenga lugar en Valencia.

No se han podido reunir todavía, como se esperaba, los delegados de Inglaterra, Fran- cia y España, que han de entender en la in- ternacionalización de Tánger, porque el dele- gado francés se halla retenido en París, con motivo de la discusión en la Cámara francesa del Tratado francoespañol.

XXIII

En el lindero de la selva de Fontaine- bleau, cerca de los arenales, se podía ver, á un tiro de escopeta de toda habitación, una miserable casucha, especie de choza, cubierta de rastrosos. Era la vivienda del cazador Santiago Millot.

Tal como era entonces, con su fachada rústica y hasta salvaje, esta derruida ca- baña, medio cubierta de yedra, era muy pintoresca. Estaba rodeada de una valla de seto vivo, á la sombra de la cual juegan- teaban los jilgueros.

Tres grandes tilos, de troncos tan ru- gosos como deformes, la daban un aspec- to de verdor muy agradable á la vista. A doscientos metros de allí se extendía la admirable selva de Fontainebleau. De la casita al terreno construido se pasaba

PLEITOS Y CAUSAS

Los alquileres del Príncipe Alfonso.

El solar en donde se levanta el teatro Prin- cipe Alfonso es propiedad de la esposa de un título de Castilla, y el edificio se constru- yó con dinero del marido, siquiera se inscri- biese la finca á nombre de su mujer.

Un señor arrendó el teatro por precio de 1.200 pesetas mensuales, y un día vióse sor- prendido con dos reclamaciones distintas re- ferentes al pago del alquiler: una del esposo y otra de la mujer.

Los cónyuges propietarios del teatro habían promovido un pleito de divorcio, y entre sí discutían cuál de los dos tenía mejor derecho á percibir el precio del arriendo, que había consignado el arrendatario.

El Juzgado declaró mal hecha la consigna- ción, porque el arrendatario no había hecho ofrecimiento de pago á la esposa, á la cual consideraba como dueña de la finca.

Denegada la reposición de ese auto, apela- ron el marido y el arrendatario, habiendo sos- tenido la apelación ante la Audiencia D. Juan de La Cierva.

Alegaba el Sr. Cierva que mal podía su representado ofrecer la cantidad consignada á la esposa, cuando el marido le amenazaba con el desahucio si lo hacía así, y además, que el marido tenía mejor derecho, no sólo porque la finca se había hecho con dinero de éste, sino porque, aun no siendo así, siem- pre se trataría de bienes dotales, de los que pertenece al marido la administración.

Impugnó la apelación el Sr. Cobán y Fernán- dez de Córdoba, entendiendo que la mu- jer es la única propietaria de la finca, y que el esposo carece de acción para reclamar.

Crimen en Torrelaguna.

Ignacio de la Puente y Manuel Alvarez se encontraban con Fermín Camero en una ta- berna del pueblo de Torrelaguna. Salieron juntos á la calle, y ya en ésta, Ignacio y Ma- nuel suplicaron al Fermín que les fuera pa- gando como pudiera una deuda que con ellos tenía por haberlos mandado trabajar varios días en una cantera.

A Fermín no le hizo gracia el requerimien- to, y acometió con un garrote á sus acreedo- res, resultando al fin aquí con dos heridas de arma blanca que le produjeron la muerte.

El fiscal Sr. Cardenal acusa á Ignacio y Manuel como autores del homicidio.

Defienden á los procesados los letrados Sres. Núñez Maturana y Vázquez (D. Clau- dio), éste que debuta ante esta Audiencia.

Oposiciones á la Judicatura.

Han sido aprobados: D. José Ortega Ruiz, con 12 puntos; don Antonio Bellod Keller, con 8,14; D. Tomás Alonso Rodríguez, con 14,28; D. José Zenón García Hidalgo, con 4,43.

Para mañana están citados los opositores comprendidos en los números del 257 al 350. ALVAR-ARRANZ

Camisas para frac

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

Beneficio de Luisa Pedreño

La función organizada para el sábado en el teatro de la Comedia á beneficio de Luisa Pe- dreño se ha aplazado hasta el martes de la próxima semana, con objeto de ultimar y com- pletar el programa de dicha fiesta y para que no tenga proximidad con la de la Asociación de la Prensa, que se celebra mañana, ni con la matinee Fémica del teatro de la Zarzuela.

Será, pues, definitivamente el martes, á las cinco de la tarde, el beneficio de Luisa Pe- dreño, con el programa ya anunciado, y en el que figurán todas las estrellas de variedades.

AUTOPIANISTA

El piano CECILIAN-RONISCH El piano PHONOLA-RONISCH El piano UNIOLA-RONISCH

con Selectodist y solidan, pedal y acentuación automática, con escalas Duplex á 65, 73 y 88 notas, y el aparato CECILIAN, aplicable al teclado de todo piano, constituyen la última palabra en música mecánica. Demostración:

Casa Navas Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 3.933.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No; hubiera sido feliz, por el contra- rio, viéndome la mujer de un hombre que estimaba y admiraba. —¿Entonces? —Desgraciadamente, mi prometido murió á los ocho días, de una pulmonía que contrajo haciendo un estudio en ple- no aire y con un frío glacial. —¡Ah!... —Los seres de mi temple no aman más que una vez. Fuf muy solicitada, por- que era bella y, sobre todo, rica. Rehusé to- das las ofertas, y cuando mi padre adop- tivo murió y me encontré sola en el mun- do, viajé durante muchos años, y después vine á fijarme aquí. Tal es mi historia. Ya veis que es muy sencilla y que no me- rece que las buenas gentes del país se pre- ocupen tanto de mí. La vizcondesa guardó silencio un mi-

to. Había sentido una profunda emoción al recordar aquellos lejanos tiempos, los cuales recordaba siempre con tristeza. Un momento después siguió diciendo:

—Llego al servicio que espero de vos, mi querido notario.

—Señorita, estoy á vuestras órdenes.

—Mi fortuna se eleva actualmente, en muebles, inmuebles, propiedad, títulos y valores de toda especie, á la suma de cuatro millones y medio, próximamente, ¿no es exacto?

—Sí; repuso el notario.

—Pues bien, porque es preciso que os dé explicaciones. Sabed que padezo de hipertrofia del corazón. Mi médico me l: ha dicho hace tres meses. Si, mi querido señor Cornudet, la hipertrofia del corazón, quizás lo ignoréis, es una enfermedad con la cual se puede vivir ochenta años ó morir en cinco minutos. Deseo, por vos y por los desgraciados del país—siguió di- ciendo la vizcondesa—, que sea realidad la primera hipótesis. Vos sois muy bueno; pero el hecho es que puedo morir instan- táneamente y que me importa arreglar mis cuentas en este bajo mundo antes de salir de él. He sufrido últimamente una pequeña crisis, y he sido para mí un aviso. Por esto es por lo que os he lla- mado: para haceros conocer mis intencio- nes y rogaros que les deis forma y reglas.

—Os escucho—interrumpió el notario, y la vizcondesa continuó:

—Estimo que la fortuna que poseo no está más que en mis manos, aunque como depósito.

—¿Un depósito?

—Sin duda. La fortuna dejada por el vizconde de Senceny á una pobre criatura encontrada debe volver después de mí...

—¿A quién, pues?

—A los expositos.

—¿A los expositos?

—Ya lo creo; no tengo parientes ni fami- lia. ¿A quién queréis que deje mis bienes? ¿Acaso al Estado?

—No; pero...

—Mis bienes, os digo, deben volver ó bien á un niño encontrado como yo ó á todos. Os ruego que redactéis un proyec- to de testamento por el cual legue toda mi fortuna al hospital de los niños encontra- dos en París, en el caso de morir sin haber podido poner en práctica un proyecto.

—¿Qué proyecto?

—Pienso hace mucho tiempo ir á este hospicio de París. Allí escogeré un niño bien constituido, robusto, huérfano de padre y madre, es decir, completamente abandonado, y pediré que me lo confien. La Administración acepta siempre seme- jantes proposiciones cuando están hechas por personas que ofrecen las necesarias garantías de fortuna y moralidad. Me traerá este niño, y será su madre. Dios mediante, llegará á ser hombre. Será el apoyo y la alegría de mis últimos años; y cerrará los ojos cuando muera, y será mi legatario universal y heredero del nom- bre de los vizcondes de Senceny. Tal es, querido señor, mi expresa voluntad. ¿Me habéis comprendido bien?

—Sí, señorita.

—Vais á redactarme este proyecto lo más pronto posible.

—Contad conmigo.

—No olvidéis entretanto de contar mi historia.

—¡Ah, señorita! ¡Sois, decididamen- te... mala!—dijo el notario con marcada intención.

—Hasta la vista, mi querido señor.

—Tengo el honor de saludaros, seño- rita.

La vizcondesa llamó, y se presentó Ma- nue-la.

—Acompañad al excelente señor Cor- nudet—dijo la señorita de Senceny—y volved en seguida, que voy á vestirme. No son más que las cuatro, y tengo tiempo todavía de ir hoy á París. Cumpliré la promesa que he hecho á Santiago.

por un jardín, en que crecían legumbres y donde subían aquí y allí los largos bas- tones de las rosas tolvos.

Debian ser las tres de la tarde. Una voz vibrante, bien timbrada, una voz de mu- jer, resonó en medio del gran silencio que reinaba.

La voz salía de la casucha.

La aldeana habitante de aquella florida choza cantaba, meciendo á su hijo, que reposaba en una cuna de mimbre.

Era una robusta campesina de veinte años, pequeña de estatura, fuerte sin exa- geración, y tenía lo que se llama «la be- lleza del diablo»: un rostro rosado, redon- dito y fresco; unos cabellos negros y ri- zados, que cafan en bucles locos hasta sus grandes ojos, llenos de vida.

Tenía la cabeza desnuda. Llevaba un vestido ligero y una camisola blanca, bajo la cual se dibujaban vigorosamente sus pechos de nodriza y su redondo talle, con sus caderas anchas y bien hechas para la maternidad.

De repente se calló. Las últimas notas de la canción volaron vibrantes y se disi- paron. El niño se había dormido profun- damente.

La aldeana se sentó un momento y mi- ró, distraída, la gran línea luminosa y do- rada que el sol dibujaba, penetrando por la puerta entreabierta del jardín, sobre el suelo terroso de la choza. Se limpió con el pañuelo la frente, mojada de sudor.

Permaneció un instante sentada sola y contenta con este minuto de descanso.

(Continuará.)

COMPROMISARIOS PARA SENADORES

La lista de los doscientos mayores contribuyentes por territorial y subsidio que pueden tomar parte en las elecciones de compromisarios para senadores, ha sido ya ultimada y rectificada, figurando en ella, además de los cincuenta concejales, los señores siguientes: Señor conde de Romanones, por 45.032,75 pesetas. — D. Lucas Urquijo Urrutia, por 44.082,13. — D. Juan Manuel Urquijo, por 39.741,55. — D. Cándido Lara Ortal, por 38.100,40. — Marqués de la Torre, por 34.752,85. — Marqués de Cubas, por 20.389,80. — D. Felipe González Vallarino, por 20.090,20. — D. Manuel Pérez de Soto, por 18.458,90. — D. Saturnino Calderón, por 17.498,95. — Don Manuel González Longoria, por 17.294,80. — D. Rafael Muguiro Gayo, por 16.825,95. — D. Gustavo Bañer, por 16.767,50. — D. Juan Prunedá, por 16.594,15. — D. Luis Pérez de Guzmán, por 16.235,40. — D. Luis Federico Guirao, por 16.099,35. — D. Eduardo Sancho Mata, 14.310,55. — D. Joaquín Alcalde Cayal, por 14.281,15. — D. Ramón García Noblejas, por 14.147,95. — D. Dionisio Céspedes, por 13.450,75. — D. Mariano Sáinz Hernández, por 12.866. — D. Bruno Zaldo, por 12.632,45. — D. Luis de la Mata Martínez, por 12.327,95. — Marqués de Valmediano, por 12.262,25. — D. Manuel Girona, por 12.097,96. — Marqués de Ibarra, por 11.822,80. — D. José Rivera y Uriaga, por 11.793,25. — Conde de Pinat, por 11.789,95. — Marqués de Fontellas, por 10.983,75. — D. Manuel Sánchez Blanco, por 10.876,60. — D. Máximo Fernández Robles, por 10.706,95. — Marqués de Valderrazo, por 10.637,75. — Duque de Bervik y Alba, por 10.309,75. — D. Valentín Céspedes y Céspedes, por 10.304,45. — D. Claudio Pardo, por 10.255,80. — D. Luis Lumbreras, por 10.110,10. — D. José Noguera, por 10.018,40. — D. Manuel Heras, por 9.994,20. — Duque de Lema, por 9.992. — Marqués de Hinojares, por 9.734. — Marqués de Santo Domingo, por 9.715,70. — D. Luis Carvajal Melgarejo, por 9.653,40. — D. Javier Bermejillo Martín, por 9.307,35. — D. Edgardo Angulo, por 9.309,10. — D. Pedro Fraguada, por 9.208,80. — D. Fernando León y Castillo, por 9.177,10. — D. Protasio Gómez, por 8.996. — D. Ramón Pallarés y Prast, por 8.930,25. — D. Antonio Basagoiti Arteta, por 8.864,59. — D. Luis Ramos Portillo, por 8.779,70. — Marqués de Veilla de Ebro, por 8.746,90. — D. Manuel Sáinz de los Terreros, por 8.733,05. — D. Demetrio Palazuelo, por 8.627,50. — D. Joaquín López Doriga, por 8.502,95. — D. José Figueroa, por 8.423,35. — D. Bernardo de Pablo González, por 8.124,60. — D. Francisco Gorbea Guezala, por 7.916,50. — Marqués de la Laguna, por 7.909,55. — D. Enrique García Calamarte, por 7.902,65. — Conde de Torata, por 7.818,25. — Marqués de Torneros, por 7.785. — D. Silverio de la Torre, por 7.721. — Conde de Malladas, por 7.674,25. — D. Eugenio Montero Ríos, por 7.594,70. — D. J. Ramón Sáinz de Carlos, por 7.509,90. — D. Gustavo Morales, por 7.376,70. — D. Vicente Cristeto Romero, por 7.286,75. — D. Pedro Labat, por 7.281,60. — D. Gregorio Cano, por 7.274,65. — Marqués de Mondéjar, por 7.274,65. — Conde de Villagonzalo, por 7.202,60. — Marqués de Heredia, por 6.935. — D. Mariano Núñez Samper, por 6.772,95. — D. Ricardo Huertas, por 6.741,80. — D. José Eduardo Valle, por 6.667,40. — Conde del Moral de Calatrava, 6.631,10. — D. Antonio Díaz Cañabate, por 6.589. — D. José Monsalve, por 6.458. — D. Andrés Covarrubia, por 6.423,50. — D. Manuel Pradillo, por 6.419. — D. Enrique Peña, por 6.361. — D. Cesáreo Cerró, por 6.357,75. — D. Miguel Díaz Álvarez, por 6.260,90. — D. Agustín Fernández de Peñaranda, por 6.250,95. — D. Dámaso Abad, por 6.219,45. — D. Luis Navas, por 6.179,55. — D. Alberto Santa María de Alba, por 6.158,80. — Marqués de Casa Urjo, por 6.096,50. — D. Luis Ibáñez, por 5.972,50. — Conde de Agrela, por 6.001,40. — D. Alfredo Gutiérrez de Celis, por 5.961,62. — D. Isidoro Villota, por 5.944,30. — Duque de Vistahermosa, por 5.795,50. — D. Gaspar Sáinz de Rozas, por 5.681,30. — Duque de Moctezuma, por 5.586,17. — Marqués de Núñez, por 5.560,95. — Conde de Valdelagrana, por 5.532,54. — D. Juan Ángel Sáinz de Baranda, por 5.512,50. — D. Cayo Pombo, por 5.442,60. — D. Hilario Abad, por 5.395,90. — D. Antonio Aguirre, por 5.350,90. — D. Nicolás Urriaga, por 5.314,55. — D. Teodoro Calvache, por 5.278,25. — D. José Asplunza, por 5.254. — D. Rafael Prieto Caules, por 5.247. — Don Francisco Martínez Ruiz, por 5.231,50. — Don Eduardo Díaz Otero, por 5.228,05. — D. Joaquín Minuesa, por 5.222,35. — Marqués de Villamanrique, por 5.134,65. — Duque de Tamares, por 5.110,40. — D. Emilio Angulo, por 5.074,10. — Conde de Fañalver, por 5.068,90. — D. Tomás Herrero, por 5.008,35. — D. Ramón Martínez García, por 4.994,50. — Marqués de Miraflores, por 4.970,30. — D. Rufo Martínez de Pablo, por 4.949. — D. Basilio Avial, por 4.923,60. — Conde de Guaqui, por 4.894,15. — D. Tomás Santa Cruz, por 4.878,60. — D. Ginés Perantón, por 4.745,40. — Duque de Santo Mauro, por 4.743,65. — Don Ángel Cabero, por 4.743,65. — D. Manuel Taramona Sáinz, por 4.736,75. — D. José María Alonso de Tejada, por 4.722,90. — Duque de Montellano, por 4.671. — Conde de Revillagigedo, por 4.667,55. — D. Felipe Bonifacio Ruiz de Velasco, por 4.667,55. — D. Nicolás Sánchez Albornoz, por 4.581,05. — Conde de Sástago, por 4.548,20. — D. Luis Villachica Rivacoba, por 4.531,60. — D. Jorge Beronda, por 4.466,85. — D. Fermín Sacristán, por 4.454,75. — D. Manuel Alviach, por 4.451,30. — Marqués de Argüelles, por 4.411,50. — D. José García del Valle, por 4.400. — D. Guillermo Rolland, por 4.400. — D. Ramón García López, por 4.400. — Marqués de Montalvo, por 4.399,90. — D. Dionisio García Diego, por 4.395,95. — Marqués de Estella, por 4.365,30. — D. Cesáreo Gómez de Bedoya, por 4.342,60. — Don Heliodoro González, por 4.340,60. — D. Fran-

cisco Colomer, por 4.312,90. D. José Suárez, por 4.302,50. — D. Felipe Muñoz, por 4.264,45. — D. Daniel Cortázar, por 4.193,50. — D. Mariano Sabas Muniesa, por 4.176,75. — D. Antonio Oliva, por 4.174,50. — D. Sandalio González Leal, por 4.160,65. — D. Antonio García Rezo, por 4.139,90. — D. Ramón Fernández Hontoria, por 4.131,25. — Marqués de la Candelaria Yarayabo, por 4.105,30. — Don Serafín Salcedo, por 4.070,70. — Marqués de Elduayen, por 4.048,20. — Marqués de Malpica, por 3.991,10. — D. José Fernández Lascoiti, por 3.973,80. — D. Vicente Perlado, por 3.947,85. — Marqués de Pidal, por 3.930,55. — D. Manuel García Gutiérrez, por 3.923,65. — Marqués de Castroserna, por 3.921,90. — D. Patricio Pereda, por 3.915. — D. José Ubaio, por 3.892,50. — D. Bernardo Mendieta, por 3.871,75. — D. Antonio Velázquez Duro, por 3.849,25. — D. Juan Manuel Zabala, por 3.837,15. — D. Francisco Portillo, por 3.830,20. — D. Alvaro Muñoz de la Parra, por 3.821,55. — D. Cesáreo López García Castañón, por 3.804,25. — D. Marcelo Martínez Alcubilla, por 3.755,80. — D. Julián Gómez Díaz, por 3.755,80. — Conde de Campillos, por 3.752,40. — D. Liborio Torroba, por 3.738,50. — D. Juan Gutiérrez Garijo, por 3.729,90. — D. Gabriel Montero, por 3.712,70. — D. Enrique Arroyo, por 3.683,15. — Marqués de Aguilafuente, por 3.671,05. — Don Vicente Castañeda, por 3.655,50. — D. Mario Daza de Campo, por 3.645,10. — Don José de la Presilla, por 3.610,50. — D. Joaquín García Malo, por 3.589,75. — D. Francisco Mansilla, por 3.588. — D. Hilario Dago, por 3.584,45. — Marqués de Martorell, por 3.570,70. — D. Manuel Aedo, por 3.568,95. — D. Manuel Liñán, por 3.563,80. — D. Vicente Torres, por 3.549,95. — Marqués de Cabrifana, por 3.525,75. — D. Luis Badolato, por 3.470,40. — D. Ricardo Saavedra, por 3.470,40. — D. Antonio Maura, por 3.470,40. — D. Luis Ortiz de Zárate, por 3.449,95. — D. Santiago Astier, por 3.423,65. — D. Ramón Mule, por 3.418,50. — D. Luis Pellico, por 3.387,35. — Conde de Chacón, por 3.359,65. — D. Francisco Álvarez Pérez, por 3.351. — D. Francisco Carballo, por 3.347,55. — La Casa Herce, Carmen, 3, líquida á precios baratísimos, á partir del día 3 del corriente, todas sus existencias en encajes, tules, puntillas, galones, mantillas, vestidos de tul, etcétera.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Hacienda ha firmado dos reales órdenes interesantes: una prohibiendo la entrada del pescado de Canarias siempre que no haya sido cogido por barcos españoles; la otra es autorizando al director general de la Deuda para que pague con preferencia los créditos de Ultramar cuando lo soliciten directamente los interesados. En el expreso de Andalucía ha regresado á Madrid el Sr. Cobian. En la estación le esperaba el subdirector del Banco de España, señor Escudero; el director general del Tesoro, Sr. Ródenas y varios amigos. Las impresiones de la tarde acerca de la discusión de que ha de ser objeto en el Consejo de Instrucción pública la reforma en materia de instrucción primaria que ha sometido á su informe el Gobierno, no hacen augurar un pronto término en las deliberaciones á que parecen disponerse, para tomar parte ampliamente, importantes elementos de aquel organismo. No se recatan de decir públicamente que la reforma será bastante discutida y con serenidad para que en ningún instante pueda influir la pasión. Creemos que el Gobierno conoce la actitud de parte del Consejo de Instrucción pública. La impresión que recogemos nos permite creer que no habrá informe del Consejo de Instrucción pública tan pronto como el Gobierno creía. Los Sres. Morote, Vivero y Alvarez Angulo han vuelto á visitar al jefe del Gobierno para recomendarle se active la tramitación de algunos expedientes de indultos acordados en delitos políticos, y cuyos reos, aun indultados, continúan presos. Háblase, y con bastante verosimilitud, de proyectos de nuevos edificios para departamentos ministeriales. Se nos asegura que será anunciada la suabasta para las obras de reconstrucción de la antigua Presidencia del Consejo, cuyo edificio, una vez terminado, se destinará á ministerio de Marina. La Presidencia hay el proyecto de llevarla á un palacio de la Castellana, quizás al en que en la actualidad ocupa el Infante D. Carlos, y que parece vende éste por resultarles insuficiente para la familia que va teniendo. Pero todo esto creemos que no pasa de proyectos que, aunque simpáticos y nada extraños para el Gobierno, de llevarse á la práctica exigirán la presentación á las Cortes de un proyecto de ley, por lo que afecta á la compra del nuevo inmueble. El coronel Fernández Silvestre se ha visto en la necesidad, previamente autorizado, de salir precipitadamente para la Península. Viene á Madrid, en donde tiene gravísimamente enferma á su madre. Por persona autorizada se nos ruega hagamos constar que, no obstante los propósitos del Senado de tributar al cadáver del Sr. Sardá los honores que, por el Reglamento y la práctica de la Alta Cámara se tributan á todos los señores senadores, en esta ocasión no ha podido hacerse por oponerse á ello, resueltamente, la familia del finado. Anisete Marie Brizard Es el licor preferido por las damas por su sabor delicioso y su paladar delicadísimo.

CASA DE LA VILLA

Traslados de domicilio. Durante la última semana se han verificado en Madrid 679 mudanzas, haciéndose 138 inscripciones nuevas en el padrón de la villa. El distrito en que más traslados se han registrado es el de Chamberí, que ha tenido 143 mudanzas, y el que menos el de Palacio, en donde sólo ha habido 40. El total de mudanzas en los dos primeros meses del año actual asciende á 5.400 y á 1.449 las nuevas inscripciones de empadronamiento. Casa en ruina. El arquitecto municipal del distrito del Congreso ha dirigido un oficio á la Alcaldía presidencia participándole hallarse en estado de imminente ruina la medianería de la casa número 28 de la Carrera de San Jerónimo, inmediata á las ultimamente demolidas en la calle del Príncipe, números 1 y 3, á fin de que, dando cumplimiento á lo que determina el art. 689 de las Ordenanzas municipales, se proceda á su demolición para evitar todo riesgo. Nuevos vocales asociados. Para cubrir las vacantes de vocales de la Junta municipal han resultado elegidos los Sres. D. Leandro Bernáldez, D. José Peñuelas, D. Federico Merino, D. Enrique Ruper, D. Juan de la Morená y D. Timoteo Vázquez Arias. Amortización de deudas. El 15 del actual, á las diez y media de la mañana, se verificará, públicamente, en la primera Casa Consistorial la 55 amortización de cédulas amortizables, garantizadas para pago de las expropiaciones del Ensanche, emitidas en 1889 y 1907, según á continuación se detalla: Primera zona, 44 títulos. Segunda ídem, 51 íd. Tercera ídem, 22 íd. de cada una de dichas emisiones, quedando en ambos amortizados los mismos números de las respectivas zonas. En el mismo día se verificará el 54 sorteo trimestral para la amortización de 140 obligaciones municipales de la Deuda amortizable por expropiaciones en el interior. A este efecto se formarán 1.458 series de diez obligaciones, comprendiendo cada serie los números de la decena que termina con el 4 de la serie, agregando un cero, extrayéndose catorce bolas que amortizan igual número de series. El último cupón pagadero á las obligaciones amortizadas será el que vence en 1.º de abril próximo. También se verificará el 15.º sorteo para la amortización de 86 obligaciones municipales de la Deuda por expropiaciones en el Interior, emisión de 1909. A este efecto, con las obligaciones existentes en circulación, se formarán series de diez obligaciones, comprendiendo cada serie los números de la decena que termina con el 4 de la serie, agregando un cero, extrayéndose ocho bolas que amortizan igual número de series, y las seis obligaciones restantes se aplican á la serie incompleta 2.794, que amortiza las obligaciones números 27.935 á 40. LA SESION DE HOY Comenzó á las diez y cuarenta bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez. Contra una resolución. Se da cuenta de una comunicación de la Delegación de Hacienda de la provincia, trasladando su acuerdo de seguir entendiendo en las reclamaciones contra los arbitrios sustitutos, y declarando exentos del de inquilinato, como resolución á recurso interpuesto, los locales de la Compañía general de carruajes de lujo de esta corte. El saneamiento del subsuelo. El Ayuntamiento se muestra conforme con el acta de adjudicación del concurso para las obras de saneamiento del subsuelo de esta capital, hecha por el ministro de Fomento. El suministro de petróleo. Se da lectura de una moción de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de la manifestación hecha por el contratista del suministro de petróleo, participando no poder continuar haciendo el suministro, y proponiendo se le autorice para realizar por administración el servicio de que se trata, con arreglo á los precios corrientes en plaza, hasta que haya nuevo contratista, y después de algunas manifestaciones de los Sres. Alvarez Arranz, Ruiz Jiménez y Catalina; se da por aprobada la moción. Para la Comisión de alumbrado. Se acuerda que forme parte de la nueva Comisión para el estudio de la reforma del alumbrado D. José Conde y Rincón. Licencia á un concejal. Se concede un mes de licencia al concejal D. Vicente Barrio. Sobre una expropiación. Al dar cuenta de un dictamen proponiendo la aprobación de la hoja de aprecio para la expropiación de la casa núm. 4 de la calle del Príncipe, cuya superficie es de 139,50 metros cuadrados, y su importe total de pesetas 128.750, con inclusión del 3 por 100 de afectación, hace constar el Sr. Ruiz Jiménez que los propietarios de la finca han presentado una instancia comprometiéndose á derribar la casa sin llegar á la expropiación. Hace algunas aclaraciones el Sr. Carnicero, á las que contesta el alcalde, promoviéndose un ligero incidente entre los dos oradores. Alumbrado. Se aprueba un presupuesto, importante pesetas 3.893, para la instalación de 34 faroles de gas incandescente, en el camino que existe frente al Asilo de la Paloma. El inquilinato y las escuelas. El Consejo aprueba la forma de tributación, por arbitrio de inquilinato, de las viviendas de los maestros de las escuelas públicas, que no habitan en éstas. Premio por multas. Se acuerda el abono de 1.251,75 pesetas,

importe del 30 por 100 que corresponde á los denunciadores, de las multas impuestas por las tenencias de alcaldía de Buenavista y Congreso, visita de Policía urbana y Dirección de arbolado, parques y jardines. Anuncio de concursos. Se acordó la celebración de concurso para la adquisición de una máquina trituradora de cebada para el ganado del Ramo de Limpiezas, importante 3.900 pesetas otro para la adquisición de 180 pares de botas con destino al personal de bomberos, importante 3.960 pesetas, y otro para la adquisición de vestuario con destino al personal de bomberos, importante 3.380 pesetas. Agua para el Retiro. Se aprueba el proyecto de instalación de tubería para la conducción de aguas de la acequia del Este, al Parque de Madrid. Licencias. Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa, en el número 151 de la calle de Atocha, con vuelta á la de la Alameda; para aumentar un piso en la casa núm. 67 de la calle de Mendizábal. Para construir una casa en la calle de Cristóbal Bordini, núm. 4 triplicado; otra en la calle de Galileo, núm. 8; otra en la calle de Manuel Silvela, con vuelta á la de Nicasio Gallego; otra en la calle de Monte Esquinza, núm. 12 provisional; otra en la calle de Núñez de Balboa, núm. 16; otra en la calle de Goya, núm. 77; otra en la calle de Tutor, número 42; otra en la calle de Lagasca, número 101 provisional; otra en la calle de Lagasca, núm. 103 provisional; otra en la calle de Fernández de los Ríos, núm. 39; otra en la calle de Ponzano, núm. 30 provisional. Para construir un edificio destinado á iglesia en la calle de Torrijos, núm. 36; otro destinado á garage, en la calle de Núñez de Balboa, esquina á la de Don Ramón de la Cruz. Para construir un muro de cerramiento en la calle de Claudio Coello, núm. 119; para verificar obras de reforma y ampliación de una casa situada en el paseo de Ronda, esquina al Hipódromo; para aumentar un piso á la finca números 38 y 49 de la calle de Ponzano; ampliar un edificio situado en la calle de López de Hoyos, núm. 7; para aumentar un piso en la finca núm. 27 provisional de la calle de Ponzano; para ampliar la finca en construcción, situada en el núm. 27 de la calle del General Martínez Campos; para construir un edificio destinado á vivienda y talleres en la calle de Vargas, núm. 5. Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 3 de la calle Nueva del Este; para aumentar dos pisos á la casa núm. 23 de la calle de Doña Berenguela; para construir una casa en el núm. 3 de la calle de Don Quijote; para construir dos casas en la calle de Bravo Murillo, con vuelta á la de Avila; para construir otra casa en la calle de Manuel Badillo; otra en el núm. 61 de la calle del General Ricardos. Para derribar unos cobertizos y construir una casa en el núm. 123 de la calle de Bravo Murillo, y para construir un lavadero y dependencias necesarias en la calle Nueva del Este. Urbanización de una calle. Se aprueba un presupuesto, importante 12.566,20 pesetas, para la explanación y urbanización de la calle de Mallorca. Prórroga de contratos. El Sr. Alvarez Arranz se opone á la aprobación de un dictamen proponiendo la continuación de la contrata de pavimentos de asfalto, por un plazo que no exceda de doce meses, con arreglo al artículo 49 del pliego de condiciones, por el que se rige dicho servicio, y que defiende el Sr. Martín Pinedo, aprobándose en votación nominal por 16 votos contra 11, usando además de la palabra los Sres. Talavera y Bellido. También el Sr. Bellido aboga por la continuación de la contrata del suministro de piedra partida para los afirmados de la capital, por un plazo que no exceda de un año, con arreglo al artículo 28 del pliego de condiciones por el que se rige dicho servicio, y este dictamen es desechado también nominalmente. Proposición. Fué tomada en consideración, por unanimidad, una proposición del Sr. Trompeta para que se proceda á realizar las obras de urbanización necesarias y limpieza en el paseo del Comandante Fortea y Pradera del Corregidor. La cuestión del alumbrado. El Sr. Aragón recuerda que hace años se opuso á la creación de la Electra, por estimar que no era una Cooperativa, sino una Empresa industrial, y ahora, según el orador, los hechos han venido á darle la razón. Dice que no se puede denunciar el contrato, porque entonces la Compañía podría elevar el precio caprichosamente. Estima que algo debe hacer el Ayuntamiento para defender al vecindario, y dice que con arreglo al artículo 12 del contrato, el Ayuntamiento debe investigar los contratos celebrados por la Electra con otras Compañías, para evitar que deje de ser Cooperativa. El Sr. Talavera se muestra contrario á la opinión del Sr. Aragón. Estima que la concesión hecha á la Electra ha sido beneficiosa para el vecindario. Reconoce que al fusionarse la Electra con la Sociedad Hidroeléctrica se dió el primer paso para la transformación de Sociedad cooperativa en empresa industrial. (Continúa la sesión.) Galletas francesas é inglesas Los mejores surtidos, en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12. CORREOS Y TELÉGRAFOS El Cuerpo de Telégrafos ha tenido la plausible idea de formar una Comisión permanente en que figuran todas las clases del Cuerpo, y cuya misión ha de ser la de exponer al Gobierno y á las Cortes, por mediación de su dignísimo director general, que con tanto celo dirige los destinos de dicha Corporación, las legítimas aspiraciones de todos; que son mejorar el servicio en general y procurar al

mismo tiempo que los funcionarios, en virtud de esas mismas mejoras, logren ver realizada la colectividad. Esta Comisión estudia minuciosamente todas las reformas que en los servicios telegráficos se van implantando en los países más adelantados; examina los detalles de organización y de funcionamiento, segura de que sus indicaciones han de ser acogidas benévolamente por el Sr. Sagasta, y que éste ha de traducir en reformas que redunden en beneficio de todos. Reales órdenes. Han sido firmadas las siguientes: Disponiendo se suprima la conducción en automóvil de Lugo á Fonsagrada, estableciendo en su lugar otra á caballo. —Proponiendo que, por fallecimiento de la propietaria de la casa núm. 12 de la calle de Carretas, de esta corte, continúen con su hija los contratos de arrendamiento de los tres pisos que tiene alquilados esta Dirección general de Correos. "EL MENTIDERO." El número de esta semana del popular semanario satírico es muy interesante. Publica fotografías anticipadas de las elecciones del domingo en el acto de votar el señor Maura; de una reunión carlista-republicana y de la caída del alcalde desde el tejado del Ayuntamiento. El texto es, como siempre, aménisimo, una recopilación de todo el chismorreo decente en política, teatros, gran mundo, etc. Enrique Valentí. Vende alhajas precedentes de testamentaria. Carretas, 35, portal Joyería. Frente Correos. SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: CHAMBERI Doctores Sanz y Benavides. José Martínez Sánchez, de cincuenta y seis años, fué atropellado por el carro que guiaba en la calle de Santa Engracia. Sufrió heridas de pronóstico reservado en el cuerpo y en los brazos. —Trabajando en una fábrica de chocolates de la calle de Santa Engracia se produjo heridas en la mano izquierda el obrero mecánico Antonio Martín Gómez. LATINA Doctores Manrique y Zaldo. En la calle de Calatrava regañaron Dolores Reyes y Francisco Pascual por cuestiones de vecindad, agrediendo mutuamente. La primera resultó con heridas leves en la cara. —Gerardo Conde Salas, de cuatro años, se cayó de un banco al que se habla subido jugando con otros niños en la plaza de Oriente, hiriéndose en la frente. Mordido por un perro. Antonio Pérez Belso, de nueve años, fué curado de heridas de pronóstico reservado en el brazo izquierdo en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal). Había sido mordido por un perro en la calle del General Ricardos. El can no ha sido habido y se desconoce su dueño. Dos coces. Pedro Salinas Carrillo, de veinticinco años, recibió una terrible coz en la cara al enganchar una mula á un carro en la plaza de las Cortes. En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué curado de dos heridas graves en la cara y cabeza. Después fué trasladado al Hospital Provincial. —También fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio Hipólito López Sanz, que recibió una coz de la mula del carro que guiaba. Presentaba la fractura completa del brazo derecho y una herida en la región parietal derecha, cuyas lesiones fueron consideradas de pronóstico grave. Comida y coche gratis. Una mujer de cuarenta y tres años, llamada C. L., sintióse ayer dispuesta á correrse una juergueta, y comenzó por tomar un coche en la plaza de Antón Martín. En el vehículo fué conducida á casa de varias amigas, empleando en este viaje cuatro horas. Después, en el mismo simón, marchó al café Nacional. Allí cenó opíparamente, y á la hora de pagar llamó al camarero para decirle que no tenía dinero para pagar ni á él ni al cochero. Los dos estafados dieron conocimiento del hecho en la Comisaría correspondiente, y don C. L. fué detenida. Accidente del trabajo. Rafael Montes López, de quince años, se causó heridas graves en una mano trabajando en la imprenta establecida en la calle de Bravo Murillo, núm. 5. Epiléptico herido. D. Juan Rodríguez Vázquez, de quince años, sufrió un ataque epiléptico en la calle de Jorge Juan; al caerse al suelo se produjo una herida grave en la cabeza. Automóviles "SPERBER." La fábrica de estos excelentes coches europeos, en su deseo de que los conozcan prácticamente y puedan juzgarlos por sus condiciones, y no por referencias interesadas, número limitado de coches, á precios excepcionales. Catálogo y detalles, pidanse á B. Ferraz, Ciudad Lineal. Teléfono 4.042. Madrid. Casa Valerín Martín Langostinos, langosta y salmón. PRECIADOS, 8.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Día 5', and 'Día 6'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc., with their respective values for two consecutive days.

miento de las enfermedades de los ojos se halla establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio (Travesía de San Mateo, 4), bajo la dirección del doctor Alejandro, se han prestado, durante el mes de febrero último, los siguientes servicios: Enfermos asistidos, 100; operaciones, 3; reconocimientos oftalmoscópicos, 6; corrección de la agudeza visual, con lentes, 3; asistencias, 577.

Anti-pasto Trevijano

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Rafaela Cocat para nuestro amigo D. Ramón Maldonado Ayuso. La boda se celebrará en el verano próximo.

¿Sufrir usted de ácido úrico? Lea en la octava plana «Uromil-Reumatismo».

COGNAC BARBIER, ES EL MEJOR

En la iglesia parroquial del Buen Consejo ha contraído ayer matrimonio el inteligente operario de nuestros talleres Mariano Gajero López con la bella señorita Emilia Planet Ramos.

Desamamos a los jóvenes contrayentes una eterna luna de miel.

En el Hospital del Niño Jesús se han prestado durante el mes de febrero último las siguientes asistencias gratuitas: En las salas, 3,599; en las consultas, 4,174; curas realizadas, 1,809; recetas despachadas, 2,042.

Hoy viernes, a las seis de la tarde, continuará en la Sección de Ciencias Morales y Políticas la discusión de la Memoria del Sr. Gallarza acerca de «El problema feminista español».

El notario de Castellón D. Federico Barrachin Pastor, autor de notables obras y trabajos de legislación y Derecho mercantil, ha enviado al Presidente del Consejo de Ministros y al alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, un interesante y curioso proyecto de sustitución del impuesto de inquilinato, que abre nuevos horizontes a la Hacienda municipal.

El trabajo del Sr. Barrachina, razonado y de un carácter práctico eminente, es digno de ser estudiado con cariño, pues en él se trata de la creación del Registro mercantil, hipoteca mercantil, timbres, retracto urbano y otras modificaciones económicas y de sencillísima implantación.

GANGAS

Máquinas de escribir YOST (10)... 375 ptas. Idem REMINGTON (10) ... 450 ptas. AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45, tienda.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—4, función extraordinaria a beneficio de los corsos. Por la noche no hay función. ESPAÑOL.—9,15, El eco. COMEDIA.—9,30, beneficio de la Asociación de la Prensa. Fruta picada (estreno), monólogo por el señor Parravicini y La Argentina. PRINCESA.—6, primera conferencia de Mme. Castell-Méndos, España tal como la ven los franceses. 9,45 (función popular), Mamá. LARA.—6,30 (doble), La mala sombra, La Goya y Políticos en solita. 10 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya. APOLO.—7, Los campesinos.—10,30, La revoltosa.—11,45, El arroyo. ZARZUELA.—7, El barbero de Sevilla.—9,15, La hija del mar.—10,15, Cavallería rusticana.—11,45, Molinos de viento. ESLAVA.—6, El conde de Luxemburgo.—10,45, La tirana. COMICO.—5,30 (función por invitación organizada por la Asociación del Colegio Reina Victoria), La divisa y La misa del gallo (dos actos). 10,30 (doble), Los apaches de París (dos actos). CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).—10 (sencillo), El amigo de la casa.—11 (doble), Camino adelante (dos actos). NOVEDADES.—6, Los granujas.—7,15, La señora Barba-Azul.—9, La siciliana.—10,30, El gitano.—11,45, La suerte de la faa. COLISEO IMPERIAL.—4,15, películas.—5,15, Los corri-

Los Previsores del Porvenir

Echegaray, 20, Madrid. Asamblea general ordinaria de 1913. La reunión general central se verificará en primera convocatoria el domingo 9, en el domicilio central, abriéndose la sesión a las once de la mañana.—EL SECRETARIO GENERAL, Manuel García Morales.—V.º B.º EL PRESIDENTE, Raventós.

La Hispano Suiza

FABRICA DE AUTOMOVILES. Con arreglo a lo que preceptúa el artículo 12 de los Estatutos Sociales, la Junta general de señores accionistas se reunirá en sesión extraordinaria el día 14 del corriente, a las 16, en el domicilio social, carretera de Ribas, 279 (La Sagrera), con objeto de discutir y acordar las bases de una emisión de Obligaciones.

Al tener el honor de convocar a los señores accionistas a la expresada Junta general extraordinaria, he de permitirme recordarles lo que previene el artículo 16 de los Estatutos, respecto a depósito de acciones o resguardos para tener derecho a asistir a la misma. Barcelona, 4 de marzo de 1913. El presidente del Consejo de Administración, D. Damián Mateu.

COMPANIA IBERICA. Alcalá, 128, Madrid. ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

TOS, RONQUERA

Exquisito y suave sabor, UNA peseta caja. Composición: Bálsamo tolu, savia de pino, lactucario, breva, acónito, belladona, goma, &c.

LOS que tengan TOS

Tomar las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece los tos al conular la primera caja. Fídense en las Farmacias. LA VILLA DE MOURISCOT. Pastelillos y empanadas de pescados finos. Ensaladas rusas de langosta, langostinos y salmón con bayonesa. 12, Barquillo, 12, y Serrano, 28.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

VINO AROUD

CARNE-QUINA. el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza. Calle Richelieu, 102, París. — Todas Farmacias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ENGHIEEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

160 TRENES DIARIOS

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO. TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS



LA SEÑORA

Doña Francisca de La-Chica Mingo DE HERMIDA

HA FALLECIDO EL DÍA 6 DE MARZO DE 1913

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual el R. P. Acevedo (Redentorista); su affigido esposo D. Manuel Hermida y Alvarez; su desconsolada hija María de las Angustias; sus hermanos el excelentísimo Sr. D. Juan Ramón, Excmo. Sr. D. Felipe, D. Francisco, D. Manuel, doña Matilde, doña Justa, doña María Luisa y D. José; hermanos políticos, tías, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día de hoy, 7, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Mayor, 86, duplicado, a la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. En la capilla ardiente se celebrarán misas de nueve a doce.

LA SOLEDAD.—DESENGAÑO, 10

GRAN LOCAL

se traspasa en buenas condiciones en lo mejor de Madrid. Dimensiones 8 1/2 X 6 metros y 2 escaparates de 2 metros. Ofertas, por carta, a La Prensa.—Carmen, 18, buzón núm. 6.

Grabador de moda JULIO UCHA. Rótulos esmaltados. Sellos de canche. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato. 38-Montera-38

LA COCINA

CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo.—Sucursal, Serran, 340

FOTOGRAFIA 'SIUL'

Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visita su exposición.—Carrera San Jerónimo, 29.—Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

EL

Thermogène

Curar en una noche Resfriados, Males de garganta, Neuralgias, Puntadas en los costados, Cólicos, Torciellas, Lumbagos, Dolores, Gota, Clística, etc.

La caja 1.75 Pesetas en todas las Farmacias.

De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Pérez, Martín y C.ª; Martín y Durán; Franco Goyoso, Arenal, 2.—BILBAO, Barandiarán y C.ª.—SANTANDER, Pérez del Molino y C.ª.—VALLADOLID, Norberto Adulce.—ZARAGOZA, Bived y Cholí.—VALENCIA, A. Gamir, San Fernando, 81.



CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña María Fermína García-Goyena Y GARCÍA VIUDA DE ORTIZ DE PINEDO FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MARZO DE 1909 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara é iglesia de Santa María Magdalena; y el 7 y 9 en la parroquia de San Sebastián, y el 8 en el oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija, doña Sofía; hermana política, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



ANIVERSARIOS LA SEÑORA

Doña Dolores Riera y Campmany VIUDA DE ERENAS FALLECIÓ EL 8 DE MARZO DE 1907 Y SU HIJA Doña Luisa Erenas y Riera de Moreno EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 1898 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichas señoras.

Sus hijos, doña Rafaela y D. José de Erenas; sus nietos é hijo político, hijo, hermano y sobrinos, respectivamente, y demás familia RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

EL LOUVRE

Tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que el día 3 de marzo ha inaugurado SUS NUEVOS Y GRANDIOSOS LOCALS DE LA CASA PALACIO, AMOR DE DIOS, 4.

HIPOTECAS

desde 1.000 pts. y desde el 5 por 100 anual. Dinero con letra ó pagará al comercio y a propietarios en Madrid y sobre inmuebles y generos á retirar. Compra y préstamo de usufructos, nudas propiedades y censos.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso. Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago.

LA INDIA

Salud, Belleza, juventud y Larga vida.

LA INDIA

12--MONTERA--12



DESCUENTAD DE LAS IMITACIONES

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende de más barato en Madrid.

12--CONDE DE ROMANONES--12

PETROLEO A 80 CENTS. LITRO

Luz novedad. Incandescente por petróleo; mechero adaptable á distintos depósitos; gasto reducido; útil para casas de campo; calle de Hilario Peñasco, 8 (antigua de Carbón), Lambistería.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER

- Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

CUARTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA Doña Antonia Comes Carrió

MARQUESA DE PILARES

FALLECIÓ EL DIA 7 DE MARZO DE 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la capilla de San Antonio de la iglesia parroquial de San Jerónimo de esta corte, serán aplicadas por su alma.

Su viudo, el Almirante Auñón; sus hijos, nietas, hijo y hermanas políticas y demás parientes, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Varios Excmos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma habitual. (2)

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Anastasio Fernández y Benito DEL COMERCIO DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 9 DE MARZO DE 1912 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su esposa, doña Consuelo Fernández Romero; madre política, hermanos, hermanos político, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la misa y el santo Rosario que se diga en la capilla del Avemaría (Atocha, núm. 12 duplicado), el día 10 todas las que se digan en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor (vulgo Maravillas), en la de Bayona (Vigo), Serranillos (Madrid), y el día 11 en la iglesia de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada. (10)

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.ª izda.

Afecciones de la Uretra

Catarros vesicales

Se curan por completo sin recidas, con las capsulas Ollophen sin dolor penetrante ni acción nociva sobre el estómago. Precio Ptas. 4. En todas las farmacias.

El Hórreo

La mejor sidra Champagne. Probarla para persuadirse.

Liquidación: stores, vitillos, tapetes y cortinajes procedentes de muestreros. Alameda, 10, fábrica.

Petróleo

á 80 pesetas litro. Mesón de Paredes, n.º 25.

MUEBLES

Despachos, Comedores, Gabinetes, Salones, Recibimientos, Alcobas, Alentado y a plazas

15, PAZ, 15.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19--Montera--19 Teléfono 517

OCASION

Vendo muy baratas tres magníficas vitrinas nuevas. Humilladero, 17, 1.ª dcha.

CASA

cétrica, comercial de precio, se vende directamente. Razón: Hileras, 8, 2.ª izda.

SE DESEA

la colección de los números de cualquier diario importante de Madrid correspondiente al mes de mayo 1912. Escribir: Consulado Británico, Madrid.

Alquila piso bajo, amueblado. Pavia, 4.

Casa dist.ª, desea dos caballos. Espoz y Mina, 8, 2.ª

Capitales de provincias. Véndese máquina nueva. Limpieza de pozos negros; muy barata. Ferrocarril, 36, Madrid.

Se desean de 10 á 12.000 pts. por tres meses, para negocio industrial establecido, módico interés. Lista de Correos, cédula 5.ª clase, 21.816.

Vendo motocicleta FN, último modelo. FERRAZ, 8.

Marca EL RENO Verdadero KEFIR Del Cáucaso. Leche integral de vacas, fermentada, con granos de KEFIR, legítimos. Elaborado bajo la dirección del Dr. Bayod, con la colaboración de D. O. Ulaude, farmacéutico bacteriólogo. El único preparado de esta índole que hoy se expende en Madrid con tan respetable garantía facultativa. Es un producto serio, de laboratorio, que responde á la más delicada técnica bacteriológica. ÚNICO DESPACHO -- ESPUMOSOS HERRANZ. -- Alcalá, 14 (PALACIO DE LA EQUITATIVA)

NOVEDAD LAS SOPAS MAGGI A LA ESPAÑOLA proporcionan con solo cocerlas 10 minutos en agua hirviendo una sopa de pastas exquisita. Clases: Sopa de Estrellitas, Pasta de moda con tomate, Sopa de Piñones.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Alava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Ealdomero Garcia, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1.ª Las Colonias. Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Intantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina». Eodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precede á la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA Esta Sociedad suministra agua á domicilio con la presión suficiente para llegar á los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída á Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada. Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,95 por 100. Para la colocación de las emitidas, serán preferidos los primeros suscriptores. Informes, oficinas sociales: PASEO DE RECOLETOS, N.º 17

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTEPILEPTICAS DE OCHOA

RADIO ROSINI. IDEAL CUTANEO Desaparece radicalmente toda clase de erupciones de la piel, arugas, manchas, sea cual fuere su origen. Dirigirse al por menor y pedidos, Pta. del Sol, 2, perfumería de Fortis, Madrid. De venta en perfumerías, farmacias y droguerías.

LIQUIDACION VERDAD de aparatos para luz eléctrica, objetos de metal blanco, figuras de porcelana, vajillas y cristalerías. PRINCIPE, 13, entresuelo. Entrada libre. Se cede el local. SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Lugo, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

VICI ULTIMO MODELO AMERICANO 9,85 de TAPIFIBRE legítimo. Marca VICI. Únicos vendedores de esta Marca. Romanones 16 tienda, y Espoz y Mina 21 VICI VICI VICI y siempre VICI en Espoz y Mina 21. O.ª no confundir VICI con otras cosas

CICLISTAS Alquiler de 51 máquinas nuevas de la acreditada marca Diamant. Sto. Tomás, 8, Ag.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6.

ARIN CON SOPAS hechas en los utensilios de cocina irrompibles, especialmente de esta Casa, se cocinan los estómagos delicados. Baterías completas á 95 pts. Excursionistas. Botellas Thermon-Thermarin, de más de medio litro, á 3 pts. 45 céntos. Frascos de re-ambio, á 2,75. Cubiertos, botellas, hambreras, vasos de bolsillo, etc., etc. Filtros higiénicos para agua, 8 pts. 75 céntos. Jaulas muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Antigua CASA MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 esquina á San Felipe Neri. Teléfono 1.114. (Ojo). Únicamente Marin.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, gabinetes y toda clase de alhajas, es PLATERIA CALLE DE VELAZQUEZ, 11. Con 4 días de plazo y dureza de los pies. Calma el dolor en el acto. Frasco, 60 cts. Ulzurrun, Esparteros, 9, y farmas.

GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello de La Higuera, Montero, 35 y victoria, 3. Ortopedia. PARA VIGILIA Ensambladas y bollos con rica mantequilla de vaca. La Viñosa. Fábrica de pan de sol. Recoletos, 4, Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, n.º 4. Se alquila calle Fuente Be-erro, 11, gran local con nave, para industria ó almacenes, con vivienda independiente en el mismo. Informar en dicho local.

LUSTRE DE ACHURI La mejor cera en liquido para pisos. P.ª del Angel, 9.

Yotel amueblado, alquilase. Tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 87.

UROMIL REUMATISMO "TRATAMIENTO MODERNO" ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO El UROMIL produce un aumento de orina desde las primeras tomas. El UROMIL purifica la sangre, tonifica el corazón, desinfecta las vías urinarias, reduce los cálculos facilitando su expulsión, es ligeramente efervescente y no ejerce la menor influencia perjudicial para el estómago, aun tomado en dosis elevadas.

Los análisis de la orina, á los pocos días de tomar el UROMIL, demuestran científicamente que es incompatible para destruir el exceso de ácido úrico, y curar el ARTRITISMO GOTA ARENILLAS COLICO NEFRITICO Muchos médicos eminentes atestiguan haber alcanzado curaciones sorprendentes en sí mismos y en enfermos que no encontraron alivio positivo, ni aun en los preparados compuestos de litina ó piperacina. Pedir prospecto científico y certificados; lo manda gratis la FARMACIA INTERNACIONAL Rambla del Centro, 17 BARCELONA De venta en las principales farmacias de España y América. Depósitos principales en Madrid: Pérez Martín, Martín y Durán, Farmacia de Gayoso, Arenal, 2, y de Borrell, Puerta del Sol, 5.

EL SEÑOR D. Juan Bautista Orueta y Aguirre Ha fallecido el día 6 de marzo de 1913 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, D. Rafael, doña Luisa y doña Isabel Orueta y Zuazubiscar; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del actual, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, 27 y 29, á la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

La Funeraria. -- PRECIADOS, 9 Maxwell Es el automóvil que usted sueña; por su economía, ligereza y bajo precio. Representantes: Cabral & Gill, Motor C.ª Valencia de Alcántara. Delegación en Madrid: Fuencarral, 6, principal derecha.

EL SEÑOR D. Pio Enrique Hernández Ontalva ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, JEFE DE ADMINISTRACIÓN CIVIL Ha fallecido el 6 de marzo de 1913 habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Los Excmos. Sres. Inspectores de Sanidad, jefes; su director espiritual, D. Manuel Pérez; sus sobrinos, D. Emilio, D. Enrique y doña Eloisa Hernández; tíos, primos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del actual, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, 102, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. Agencia Fúnebre Militar. -- Claudio Coello, 16.